



Universidad Tecnológica Ecotec

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Título de Trabajo:

Análisis de la influencia del Impuesto de Salida de Divisas en
la Inversión Extranjera Directa de Ecuador en el periodo 2018-2023

Modalidad de Titulación:

Proyecto de Investigación

Carrera:

Licenciatura en Administración de Empresas Énfasis Negocios
Internacionales

Título a Obtener:

Licenciado en Administración de Empresas con Énfasis en Negocios
Internacionales

Autor:

GIAN FRANCO AGUILERA JARAMILLO

Tutor:

PhD. ELENA PIEDRA BONILLA

GUAYAQUIL, ECUADOR

Periodo 2024

- **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mis padres, docentes y todas las personas que me han ayudado a superar los retos en este gran camino y proyecto. Gracias a Dios que me dio la sabiduría y fortaleza para no rendirme dando siempre dar lo mejor de mí.

- **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza para lograr mis objetivos hasta el final, a mis padres Omar y Natalia que con todo su cariño y apoyo siempre han estado en los momentos más difíciles siempre deseándome lo mejor para mi vida, a mi tutora de tesis Elena por la paciencia y gran guía durante todo este proceso que marca el final de una etapa pero no de mi educación.



ANEXO No. 12

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN CON INCORPORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Samborondón, ...29... de ...abril de 2024

Magíster

Ana María Gallardo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: Análisis de la influencia del Impuesto de Salida de Divisas en la Inversión Extranjera Directa de Ecuador en el periodo 2018-2023; fue revisado y se deja constancia que el estudiante acogió e incorporó todas las observaciones realizadas por los miembros del tribunal de sustentación por lo que se autoriza a **GIAN FRANCO AGUILERA JARAMILLO**, para que proceda a la presentación del trabajo de titulación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación y posterior sustentación.

ATENTAMENTE,



ELENA BEATRIZ
PIEDRA BONILLA

PhD. Elena Beatriz Piedra Bonilla

Tutor(a)

**PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Habiendo sido revisado el trabajo de titulación TITULADO: Análisis de la influencia del Impuesto de Salida de Divisas en la Inversión Extranjera Directa de Ecuador en el periodo 2018-2023, elaborado por **GIAN FRANCO AGUILERA JARAMILLO** fue remitido al sistema de coincidencias en todo su contenido el mismo que presentó un porcentaje del (5 %) mismo que cumple con el valor aceptado para su presentación que es inferior o igual al 10% sobre el total de hojas del documento. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado

(<https://app.compileo.net/v5/report/5da2387943cce27c1d75601d8a2bf1ebd5296ff4/suimary>)



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

TesisFinGIANAGUILERA2024

5%
Textos sospechosos

4% Similitudes
9% similitudes entre comillas
1% entre las fuentes mencionadas
1% idiomas no reconocidos

Nombre del documento: TesisFinGIANAGUILERA2024.docx	Depositante: ELENA BEATRIZ PIEDRA BONILLA	Número de palabras: 20.597
ID del documento: c494cc04485e76d10ca257c2d895e3ae17ed52e	Fecha de depósito: 29/04/2024	Número de caracteres: 142.791
Tamaño del documento original: 861,38 KB	Tipo de carga: Interface	
	Fecha de fin de análisis: 29/04/2024	

Ubicación de las similitudes en el documento:



ATENTAMENTE,



ELENA BEATRIZ
PIEDRA BONILLA

Firma
PhD. ELENA BEATRIZ PIEDRA BONILLA
Tutor(a)

● Resumen

Esta investigación explora la relación entre el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador desde 2018 hasta 2023 mediante un enfoque metodológico mixto. Utilizando análisis cuantitativos y cualitativos, se combinaron datos estadísticos del Banco Central de Ecuador con entrevistas semi-estructuradas a inversionistas extranjeros y funcionarios gubernamentales. Este método permitió una comprensión más profunda de las dinámicas entre ISD e IED más allá de los simples datos numéricos. Los resultados cuantitativos no mostraron una correlación estadísticamente significativa entre el ISD y la IED (p-valor de 0.535), con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.103, indicando una asociación débil pero positiva. Las entrevistas revelaron que la percepción sobre la efectividad del ISD está influenciada por la estabilidad política y la claridad en las políticas regulatorias. Aunque los datos cuantitativos no evidencian un impacto directo, los insights cualitativos sugieren que el ISD podría tener efectos sutiles en la IED, lo que amerita un análisis más detallado para futuras políticas públicas.

Palabras Clave

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), Inversión Extranjera Directa (IED), Política Fiscal, Reformas Económicas, Clima de Inversión

● Abstract

This study examines the interaction between the Foreign Currency Export Tax (ISD) and Foreign Direct Investment (FDI) in Ecuador from 2018 to 2023, using mixed methods analysis. Despite initial expectations, no statistically significant relationship was found between ISD and FDI, with a p-value of 0.535. This indicates that ISD does not directly impact FDI. However, a Pearson correlation coefficient of 0.103 suggests a weak but positive association, challenging the perception that the tax discourages investment. The manufacturing and construction sectors appeared more sensitive to changes in ISD, while the mining and agriculture sectors showed greater resistance to tax fluctuations. Interviews with key stakeholders revealed that political stability and clear, consistent regulatory policies strongly influence perceptions of ISD's effectiveness. Although the quantitative data did not reveal a statistically significant correlation, qualitative insights suggest subtle effects of ISD on FDI that warrant deeper exploration. Consequently, it is advisable to make adjustments in public policy to encourage an increase in FDI based on a detailed analysis of the underlying dynamics among these economic factors, ensuring that they are well grounded in empirical evidence and aligned with national development objectives.

Keywords

Foreign Currency Exit Tax (ISD), Foreign Direct Investment (FDI), Fiscal Policy, Economic Reforms, Investment Climate

Contenido

□ Dedicatoria	2
□ Agradecimiento	3
• Certificado de Revisión Final	4
• Resumen	6
• Abstract.....	7
Introducción	14
Planteamiento del problema.....	15
Objetivos	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación.....	17
1. Marco Teórico	20
1.1 Conceptualización de Impuestos y Tributos	20
1.1.1 Definición de Impuestos y Tributos	20
1.1.2 Importancia de Impuestos y Tributos	21
1.1.3 Evolución Histórica de los Sistemas Tributarios.....	21
1.2 El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	22
1.2.1 Origen y Objetivos del ISD.....	23
1.2.2 Componentes Clave del ISD	23
1.2.3 Evolución y Reformas del ISD (2018-2023)	24

1.3 Inversión Extranjera Directa (IED)	25
1.3.1 Conceptualización de la IED	25
1.3.2 La IED en Ecuador (2018-2023)	26
1.4 Relación entre la ISD y la IED	26
1.5 Contexto Político y Económico de Ecuador (2018-2023)	27
1.6 Marco Legal y Regulatorio	28
2. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
2.1. Enfoque de la Investigación	31
2.2 Diseño de Investigación	32
2.3 Periodo y Lugar de la Investigación	32
2.4 Universo y Muestra de la Investigación	33
2.4.1 Componente Cuantitativo	33
2.4.2 Componente Cualitativo	34
2.5 Definición y Comportamiento de las Variables Principales	34
2.6 Métodos	35
2.6.1 Métodos Estadísticos.....	35
2.7 Instrumentos de la investigación	37
2.7.1 Instrumentos para Datos Cuantitativos	37
2.7.2 Instrumentos para Datos Cualitativos	37
2.7.3 Validación de los Instrumentos	37
2.8 Población y Muestra	38
2.8.1 Población de Estudio	38
2.8.2 Muestra de Estudio	39
2.8.3 Justificación del Período de Estudio	40
3. Análisis de resultados	44
3.1 Análisis Cuantitativo de Datos	44
3.1.1 Descripción estadística de las variables	44

3.1.2	Análisis de Tendencias Temporales.....	47
3.2.3	Análisis de Correlación y Regresión.....	50
3.3	Análisis Cualitativo de Datos	55
3.3.1	Análisis de las Entrevistas a Inversionistas Extranjeros.....	55
3.3.2	Análisis de las Entrevistas a Representantes de Empresas Receptoras 58	
3.3.3.	Análisis de las Entrevistas a Funcionarios Gubernamentales	60
3.4	Conclusiones del análisis	61
□	CAPITULO IV	64
	Propuesta.....	64
4.	Propuesta.....	65
4.1	Modificación del Impuesto de Salida de Divisas (ISD) Error! Bookmark not defined.	
4.4	Fortalecimiento del Clima de Inversión.....	67
4.4.1	Mejora del Entorno Empresarial.....	67
4.4.2	Reducción de Trámites	67
4.4.3	Mayor Transparencia	67
4.4.4	Seguridad Jurídica	67
4.4.5	Promoción Activa de Inversiones	68
4.5	Fortalecimiento de la Estabilidad Jurídica	68
4.5.1	Reforma y Claridad Legal.....	68
4.5.2	Garantía de Derechos de Propiedad.....	68
4.5.3	Transparencia y Reglas Claras	69
4.6	Resumen de la Propuesta.....	69
□	CAPÍTULO V	71
5.	Conclusiones y Recomendaciones	72
5.1	Conclusiones	72

5.2 Recomendaciones.....	74
• REFERENCIAS	76
□ Anexos.....	80

Índice de tablas

Tabla 1 Información de los Entrevistados.....	39
Tabla 2 Estadísticas Descriptivas de IED y ISD.	44
Tabla 3 Matriz de Correlación entre el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), Inversión Extranjera Directa (IED)	50
Tabla 4 Resumen Estadístico de la Prueba t para Muestras Emparejadas	54

Índice de figuras

Figura 1 Histogramas de Distribución de ISD e IED. Fuente: SRI (2024).	45
Figura 2 Histogramas de Distribución de ISD e IED. Fuente: BCE (2024), SRI (2024).	46
Figura 3 Serie Temporal de ISD (en millones de dólares) por Trimestre. Fuente: SRI (2024)	48
Figura 4 Serie Temporal de IED (en millones de dólares) por Trimestre. Fuente: BCE (2024).	49
Figura 5 Diagrama de Dispersión entre ISD y IED con línea de regresión	51
Figura 6 IED en la Industria Manufacturera por Período (Millones de USD). Fuente: BCE (2024).	56
Figura 7 . IED en el Sector Minero por Período (Millones de USD)	57
Figura 8 IED en el Sector de la Construcción por Período (Millones de USD). Fuente: BCE (2024).	58
Figura 9 . IED en el Sector Agrícola por Período (Millones de USD)	59
Figura 10 Anexo 10. Diagrama de Dispersión entre ISD y Tasa de Interés Activa con línea de regresión	91
Figura 11 Anexo 11. Diagrama de Dispersión entre ISD y Riesgo País con línea de regresión	91

Introducción

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) de Ecuador, conceptualizado inicialmente en 2008, se introdujo como una estrategia fiscal para mitigar los efectos adversos de las crisis económicas, especialmente aquellas que provocan la fuga de capitales hacia economías más estables. Según el Servicio de Rentas Internas (SRI, 2023), este impuesto abarca diversas transacciones que resultan en la transferencia de divisas al exterior, independientemente del método empleado, tales como transferencias electrónicas, cheques, entre otros. La excepción notable a esta regla son las compensaciones realizadas a través del sistema financiero, ya sea con o sin intermediarios.

La creación del ISD fue motivada no por la intención de generar ingresos tributarios per se, sino más bien como un mecanismo para influir en las dinámicas de inversión y consumo dentro del mercado local. A pesar de estas intenciones, las evaluaciones críticas, como las de Hurtado & Perez (2016), indican que el impuesto no ha logrado sus objetivos de fortalecer la liquidez nacional. Por el contrario, ha impuesto cargas financieras adicionales sobre las operaciones de capital de entidades y personas naturales, afectando negativamente su capacidad para invertir y financiar actividades económicas dentro y fuera del país.

La Inversión Extranjera Directa, definida por la CEPAL (2021) como inversiones a largo plazo donde un inversor, ya sea una persona física o jurídica residente en una economía, adquiere una participación duradera en una entidad de otra economía, se ha visto particularmente impactada. Las restricciones y el clima de inversión incierto creado por el ISD han contribuido a un ambiente menos atractivo para los inversores internacionales, como señalan Albornoz (2019) y Primicias (2019). Esto se refleja en una reducción significativa de los flujos de IED hacia Ecuador, limitando la entrada de capital extranjero esencial para el desarrollo y estabilidad económica del país.

Además, la carga adicional impuesta por el ISD, especialmente la tarifa del 3,50% para la retirada de capital instaurada por el gobierno ecuatoriano a partir del 1 de julio de 2023 (SRI, 2023), ha tenido un efecto desalentador en el

mercado de valores y en la llegada de nuevas inversiones y proyectos, como destaca McEvoy (2019). Este fenómeno no solo obstaculiza el flujo de inversión extranjera directa, sino que también plantea desafíos para la liquidez y el flujo de capital hacia el sistema financiero ecuatoriano, elementos cruciales para el desarrollo económico sostenible.

La relevancia de la IED en el contexto de América Latina, y por ende en Ecuador, no puede ser subestimada. Morales (2010) argumenta que la IED juega un rol indispensable en la modernización industrial, la importación de tecnologías avanzadas, la creación de empleos y el mantenimiento del equilibrio de la balanza de pagos. Sin embargo, factores como la inseguridad jurídica, los altos costos de emprendimiento e inversión, un mercado de valores subdesarrollado y un régimen tributario en constante cambio han contribuido a la percepción negativa de Ecuador como destino de inversión (Lasso, 2020).

En este complejo escenario, la investigación busca profundizar en la comprensión de cómo el ISD ha influenciado la atracción de la Inversión Extranjera Directa en Ecuador durante el período 2018-2023, un tiempo marcado por retos económicos y oportunidades de reforma.

Planteamiento del problema

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se posiciona en el centro de una encrucijada económica en Ecuador, donde las políticas fiscales se cruzan con las necesidades de desarrollo y crecimiento. Mientras que globalmente, las regulaciones sobre la salida de divisas buscan establecer marcos estables y competitivos que fomenten el crecimiento económico, en Ecuador, el ISD parece navegar en dirección contraria. Implementado con la intención de proteger la economía regulando las compras en el extranjero, este impuesto, sin embargo, ha enfrentado críticas por complicar el panorama para las empresas debido a una comprensión insuficiente de la normativa tributaria y sus constantes modificaciones (Puente & Solano, 2020).

Desde 2016, se ha observado una tendencia decreciente en la entrada de capitales extranjeros en Ecuador, exacerbada por factores externos como la caída de los precios del petróleo, el devastador terremoto de abril de ese año y

diversas medidas legales que impactaron negativamente en la economía. Sectores clave como la agricultura, el comercio, el alojamiento, la administración pública, la construcción y las comunicaciones sufrieron consecuencias adversas. Estos eventos contribuyeron a elevar el índice de riesgo país, lo que, a su vez, aumentó las expectativas de retorno (Equity Market Risk Premium) de los inversores extranjeros, desviando los flujos de Inversión Extranjera Directa hacia países vecinos con menor percepción de riesgo y mejores incentivos fiscales (Fuentes & Morales, 2019).

El ISD, concebido como un impuesto que incentiva el consumo y la inversión dentro del país, enfrenta el desafío de equilibrar la necesidad de estabilidad en la política tributaria. Esto proporcionaría tanto a actores nacionales como internacionales claridad sobre las "reglas del juego", permitiéndoles planificar estrategias empresariales a largo plazo. Los inversores, tanto en la inversión extranjera directa vertical como en la horizontal, buscan destinos con sistemas políticos y fiscales estables que garanticen la seguridad de sus inversiones a largo plazo. Es bien sabido que las empresas tienden a gravitar hacia mercados con tasas impositivas favorables en comparación con sus países de origen, mientras que los gobiernos anfitriones intentan encontrar el equilibrio entre ofrecer incentivos fiscales atractivos y asegurar ingresos tributarios adecuados para financiar el gasto público (Quispe & Ayaviti, 2021).

La interacción entre el ISD y la Inversión Extranjera Directa en Ecuador, particularmente durante el período de 2018 a 2023, refleja una compleja dinámica donde factores económicos, políticos y regulatorios se entrelazan. La aplicación del ISD, junto con la inestabilidad económica y jurídica, ha presentado barreras significativas para los inversores extranjeros, disuadiéndolos de canalizar capital hacia el país. Esta situación ha afectado negativamente los flujos de IED hacia Ecuador, llevando a un redireccionamiento de inversiones hacia naciones con menor riesgo y regímenes fiscales más atractivos.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la influencia del impuesto de salida de divisas y la Inversión Extranjera Directa de Ecuador en el periodo 2018-2023 para proponer estrategias de atracción de inversión.

Objetivos Específicos

1. Evaluar el comportamiento de la inversión extranjera directa en el Ecuador en el periodo 2018 a 2023.
2. Identificar los factores económicos y políticos que han influenciado el impuesto a la salida de divisas.
3. Estimar la relación entre el impuesto a la salida de divisas con los cambios de la inversión extranjera directa en el Ecuador entre en el periodo 2018-2023.
4. Proponer estrategias que fomenten la inversión extranjera directa.

Justificación

Este trabajo de investigación, titulado “Análisis de la influencia del impuesto de salida de divisas en la Inversión Extranjera Directa de Ecuador en el período 2018-2023”, se justifica por su relevancia en el contexto económico actual de Ecuador. En un mundo globalizado, la IED juega un rol crítico en el desarrollo económico, ofreciendo no solo capital, sino también tecnología, innovación y empleo. Este estudio es crucial para entender la dinámica entre el ISD y su impacto en la captación de IED, un tema de significativa importancia para el crecimiento económico y la estabilidad financiera del país.

El análisis del ISD y su relación con la IED es fundamental para evaluar si las políticas implementadas han logrado un equilibrio entre la protección de la economía local y la atracción de inversiones extranjeras. Dada la controversia que rodea al ISD, especialmente en términos de su eficacia y las consecuencias no intencionadas que puede haber tenido sobre la IED, esta investigación proporciona una evaluación crítica y oportuna.

Además, los hallazgos de este estudio tienen el potencial de informar las decisiones de política económica y fiscal, ofreciendo recomendaciones basadas

en evidencia para optimizar la atracción de IED mientras se mantienen los objetivos de estabilidad económica y financiera. Por lo tanto, la investigación no solo es relevante para los formuladores de políticas y economistas sino también para inversores, empresarios y académicos interesados en las dinámicas de inversión y fiscalidad en Ecuador.

Este trabajo contribuirá al cuerpo existente de conocimiento sobre la fiscalidad internacional y el desarrollo económico, llenando un vacío crítico en la comprensión de cómo las políticas fiscales específicas, como el ISD, pueden influir en la decisión de inversión de actores globales. Además, al arrojar luz sobre los desafíos y oportunidades que presenta el ISD para la IED en Ecuador, este estudio propone caminos hacia un marco fiscal más equilibrado y efectivo para el fomento de la inversión extranjera.

• **CAPÍTULO I**

Marco Teórico

1. Marco Teórico

1.1 Conceptualización de Impuestos y Tributos

1.1.1 Definición de Impuestos y Tributos

Los impuestos y tributos conforman la columna vertebral del sistema financiero de cualquier nación, sirviendo como herramientas esenciales para la redistribución de la riqueza y el financiamiento de las necesidades públicas. Originando del término latino *impositus*, que significa algo impuesto, los impuestos representan cargas financieras obligatorias impuestas a individuos y corporaciones por entidades gubernamentales (María, F., 2022). Estas cargas se calculan en función de la capacidad económica del contribuyente, procurando equidad y justicia dentro del sistema tributario (Ruiz, M., Arias, I., Ibarra, M. d., & San Andrés, L., 2020). Esta función redistributiva y reguladora de los impuestos es fundamental para el mantenimiento de servicios públicos esenciales como la educación, la salud y la infraestructura, así como para la implementación de políticas que buscan promover el bienestar social y el desarrollo económico sostenible (Servicio de Rentas Internas, 2023).

A lo largo de la historia, la evolución de los sistemas tributarios ha reflejado los cambios en las estructuras económicas, sociales y políticas de las sociedades (Haro, P. F., & Alvarado, P., 2018). Desde las primeras formas de tributación en las civilizaciones antiguas hasta los complejos sistemas fiscales contemporáneos, los impuestos han jugado un papel crucial en la conformación de las relaciones entre los ciudadanos y el estado (María, F., 2022). En particular, la rebelión de las colonias americanas y la Revolución Francesa son testimonios de cómo las políticas fiscales injustas pueden ser catalizadores de cambios sociales y políticos profundos (María, F., 2022). Estos eventos históricos subrayan la importancia de sistemas tributarios justos y equitativos que cuenten con el respaldo y la aceptación de la población (Villafuerte, D. E., 2018).

En la era moderna, la digitalización de la economía y los desafíos globales, como el cambio climático y la desigualdad económica, han impulsado reformas tributarias significativas (CEPAL, 2021; CEPAL, 2022). Estas reformas buscan adaptar los sistemas fiscales a las realidades del siglo XXI, promoviendo

prácticas sostenibles y equitativas (CEPAL, 2021; CEPAL, 2022). En este contexto, los impuestos no solo desempeñan un papel recaudatorio, sino que también se convierten en instrumentos clave para la regulación de la actividad económica y la promoción de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible (Servicio de Rentas Internas, 2023). La continua evolución de los sistemas tributarios refleja el esfuerzo por balancear la necesidad de financiamiento del estado con el imperativo de promover la justicia social y económica (Ruiz, M., Arias, I., Ibarra, M. d., & San Andrés, L., 2020).

1.1.2 Importancia de Impuestos y Tributos

Los impuestos y tributos son esenciales en el funcionamiento de cualquier sociedad organizada, actuando como el principal mecanismo de recaudación de ingresos para el Estado. Un impuesto se define como una contribución obligatoria sin contraprestación directa, impuesta por la autoridad gubernamental a individuos y organizaciones. Estos fondos se destinan a financiar servicios públicos como la educación, la salud, la defensa y la infraestructura, entre otros (Albornoz, V., 2019). Los tributos, por otro lado, abarcan una categoría más amplia que incluye, además de los impuestos, las tasas (pagos por servicios públicos específicos) y las contribuciones especiales (destinadas a financiar obras que benefician directamente al contribuyente) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

La estructura y aplicación de los impuestos varían significativamente entre países y sistemas económicos, pero todos comparten el objetivo común de redistribuir la riqueza y financiar las necesidades colectivas de la sociedad. La efectividad de un sistema tributario se mide por su capacidad para recaudar los recursos necesarios de manera eficiente y equitativa, sin obstaculizar el crecimiento económico ni la justicia social (Haro, P. F., & Alvarado, P., 2018).

1.1.3 Evolución Histórica de los Sistemas Tributarios

La historia de los sistemas tributarios es tan antigua como la civilización misma. Desde las primeras civilizaciones en Mesopotamia y Egipto, donde se recaudaban tributos en forma de productos agrícolas y trabajo, hasta los sofisticados sistemas fiscales de las sociedades modernas, la tributación ha sido una herramienta clave para la administración y el desarrollo estatal (María, F.,

2022). En la antigua Roma, el sistema tributario se convirtió en una compleja red de impuestos sobre la propiedad, el comercio, y las aduanas. Durante la Edad Media, el diezmo, un impuesto eclesiástico del 10% sobre la producción agrícola, se generalizó en Europa (Carzolio, 2021). La evolución continuó con la introducción del impuesto sobre la renta en Gran Bretaña en 1799, como medida temporal para financiar las guerras napoleónicas, estableciendo un precedente para los sistemas tributarios contemporáneos.

El siglo XX fue testigo de transformaciones significativas en la política fiscal, impulsadas por las necesidades de financiación de las guerras mundiales y las demandas crecientes de bienestar social (Pavón, D., 2019). La globalización y la digitalización de la economía en las últimas décadas han presentado nuevos desafíos para la recaudación tributaria, llevando a los países a buscar reformas fiscales que aborden la evasión y elusión de impuestos, y adaptando los sistemas tributarios a una economía global interconectada (CEPAL, 2021; CEPAL, 2022). La evolución histórica de los sistemas tributarios refleja el constante equilibrio entre recaudar ingresos para el Estado y fomentar el bienestar de los ciudadanos, ajustándose a los cambios económicos, tecnológicos y sociales a lo largo del tiempo (Haro, P. F., & Alvarado, P., 2018).

1.2 El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) representa una medida fiscal adoptada por varios países para regular el flujo de capital hacia el exterior. En el contexto ecuatoriano, el ISD fue implementado como una herramienta para estabilizar la economía, preservar la liquidez interna y evitar la fuga de capitales. Este impuesto se aplica a todas las transacciones que implican la transferencia de divisas al exterior, abarcando una amplia gama de operaciones financieras, incluyendo, pero no limitado a, pagos al extranjero por importaciones, servicios, y remesas (Asencio, N., & Tomalá, M., 2018).

Además de su función económica primaria, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en Ecuador también juega un papel crucial en el ámbito fiscal y regulatorio. Al imponer un gravamen sobre las transferencias de capital al extranjero, el gobierno busca no solo mitigar los efectos de la volatilidad económica externa, sino también fortalecer el régimen de dolarización al controlar la salida excesiva

de dólares del sistema financiero nacional (Cárdenas, M., & Hidalgo, F., 2019). Este control ayuda a mantener una reserva de divisas más estable, esencial para la salud macroeconómica del país (Banco Central de Ecuador, 2023). El ISD, por tanto, se alinea con las políticas de soberanía económica y protección financiera, intentando equilibrar la necesidad de integración en la economía global con la protección contra shocks económicos externos (Fuentes, L., & Morales, C., 2019).

1.2.1 Origen y Objetivos del ISD

Introducido en el año 2007, el ISD surgió en un momento en que Ecuador enfrentaba desafíos económicos significativos, incluyendo la necesidad de fortalecer su moneda y evitar la salida descontrolada de capital. El objetivo primordial de este impuesto fue, por tanto, doble: por un lado, desalentar el uso excesivo de divisas para transacciones que podrían considerarse no esenciales y, por otro, generar ingresos adicionales para el Estado que pudieran ser reinvertidos en proyectos de desarrollo nacional (Puente, M., & Solano, K., 2020). Esta medida buscaba equilibrar la balanza de pagos y contribuir a la estabilidad económica del país.

Además de su función económica primaria, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en Ecuador también juega un papel crucial en el ámbito fiscal y regulatorio. Al imponer un gravamen sobre las transferencias de capital al extranjero, el gobierno busca no solo mitigar los efectos de la volatilidad económica externa, sino también fortalecer el régimen de dolarización al controlar la salida excesiva de dólares del sistema financiero nacional. Este control ayuda a mantener una reserva de divisas más estable, esencial para la salud macroeconómica del país (Banco Central de Ecuador, 2023). El ISD, por tanto, se alinea con las políticas de soberanía económica y protección financiera, intentando equilibrar la necesidad de integración en la economía global con la protección contra shocks económicos externos (Fuentes, L., & Morales, C., 2019).

1.2.2 Componentes Clave del ISD

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) representa una medida fiscal adoptada por varios países para regular el flujo de capital hacia el exterior. En el contexto ecuatoriano, el ISD fue implementado como una herramienta para estabilizar la

economía, preservar la liquidez interna y evitar la fuga de capitales. Este impuesto se aplica a todas las transacciones que implican la transferencia de divisas al exterior, abarcando una amplia gama de operaciones financieras, incluyendo, pero no limitado a, pagos al extranjero por importaciones, servicios, y remesas (Asencio, N., & Tomalá, M., 2018). Adicionalmente, el impuesto busca fortalecer el régimen de dolarización y reducir la vulnerabilidad frente a shocks externos, alineando las políticas fiscales con los objetivos de soberanía económica (Cárdenas, M., & Hidalgo, F., 2019).

Además de su función económica primaria, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en Ecuador también juega un papel crucial en el ámbito fiscal y regulatorio. Al imponer un gravamen sobre las transferencias de capital al extranjero, el gobierno busca no solo mitigar los efectos de la volatilidad económica externa, sino también fortalecer el régimen de dolarización al controlar la salida excesiva de dólares del sistema financiero nacional (Cárdenas & Hidalgo, 2019). Este control ayuda a mantener una reserva de divisas más estable, esencial para la salud macroeconómica del país (BCE, 2023). El ISD, por tanto, se alinea con las políticas de soberanía económica y protección financiera, intentando equilibrar la necesidad de integración en la economía global con la protección contra shocks económicos externos (Fuentes, L., & Morales, C., 2019).

1.2.3 Evolución y Reformas del ISD (2018-2023)

Desde su implementación, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en Ecuador ha experimentado varias reformas que han ajustado tanto su tarifa como los criterios y operaciones sujetas al impuesto. Estas reformas han reflejado cambios en la política económica del país, así como respuestas a las dinámicas del mercado global y local. En los últimos años, especialmente durante el período 2018-2023, las modificaciones al ISD han buscado afinar el equilibrio entre proteger la economía nacional y no desincentivar la inversión extranjera y las operaciones comerciales internacionales. A través de estas reformas, el gobierno ha intentado optimizar los efectos del ISD en la liquidez nacional, al tiempo que se minimiza cualquier impacto negativo sobre la competitividad de las empresas ecuatorianas en el mercado global (Asencio, N., & Tomalá, M., 2018; Santana, J., Gaspar, M., & Moreno, P., 2021).

En enero de 2023, el entonces presidente Guillermo Lasso implementó un decreto para reducir gradualmente la tarifa del ISD del 4% al 2% para iniciar en 2024. Sin embargo, su sucesor, Daniel Noboa Azín, modificó esta disposición en diciembre de 2023, estableciendo la tarifa en 3.5% hasta finales de 2024. Adicionalmente, una nueva legislación incrementará la tarifa al 5% a partir de abril de 2024, como parte de la Ley Orgánica para enfrentar diversas crisis nacionales. Estos cambios buscan equilibrar la necesidad de ingresos fiscales con la promoción de un clima favorable para la inversión extranjera y la competitividad internacional (Pérez-Bustamante & Ponce, 2023).

1.3 Inversión Extranjera Directa (IED)

1.3.1 Conceptualización de la IED

La Inversión Extranjera Directa (IED) se define como una inversión realizada por una entidad residente en un país (el inversor directo) en una entidad residente en otro país (la empresa de inversión directa) con el objetivo de establecer una relación duradera y ejercer un grado significativo de influencia en la gestión de la empresa (OECD, 2008). La IED es fundamental para el desarrollo económico y social de los países receptores, ya que no solo aporta capital necesario para el crecimiento económico, sino que también puede ser un vehículo para el traslado de tecnología, conocimiento, y fomento de la innovación (Morales, J., 2010). Además, contribuye a la creación de empleo y al fortalecimiento de las industrias locales, y puede mejorar la competitividad de las economías al insertarlas en cadenas de valor globales (Roca, A., & López, L., 2019).

La IED juega un papel crítico en los países en desarrollo y emergentes, donde la inversión extranjera puede complementar la inversión doméstica en sectores clave, impulsar el desarrollo de infraestructura y promover la diversificación económica (Carkovic & Levine, s.f.). Además, la presencia de inversores extranjeros puede mejorar los estándares corporativos y de gobernanza, así como fomentar una cultura de cumplimiento regulatorio y transparencia (Gil, E., & Espinosa, D., 2013).

1.3.2 La IED en Ecuador (2018-2023)

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador entre 2018 y 2023 experimentó fluctuaciones significativas. Con base en los datos del Banco Central del Ecuador (BCE, 2024), se observó un incremento en 2020 comparado con 2018, evidenciando una economía que, a pesar de los retos globales, logró atraer inversiones. Sin embargo, el año 2021 marcó un descenso, afectado por factores como la inestabilidad de precios del petróleo y la incertidumbre política. Afortunadamente, en 2022 la tendencia se revirtió con una recuperación notoria, tendencia que continuó en el tercer trimestre de 2023.

Estas variaciones en la IED, documentadas por el BCE, destacan la capacidad de adaptación y respuesta de la economía ecuatoriana ante desafíos externos, tales como la pandemia de COVID-19 y la volatilidad económica global. El repunte de la IED post-2021 refleja los esfuerzos por parte del gobierno para fortalecer la confianza de los inversores a través de políticas que mejoran el clima de inversión y ofrecen garantías jurídicas y fiscales (BCE, 2024).

1.4 Relación entre la ISD y la IED

El debate sobre el impacto del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador es crucial para comprender cómo las políticas fiscales influyen en el flujo de capital extranjero hacia el país. A través de diversos estudios, se ha intentado determinar si el ISD funciona como un obstáculo o un catalizador para la IED.

Los resultados de estas investigaciones son dispares. Por ejemplo, Fuentes y Morales (2019) concluyeron que el ISD no tuvo un efecto significativo en la IED durante el período estudiado, sugiriendo que factores como la estabilidad macroeconómica y las condiciones globales pueden haber jugado un papel más determinante. Por otro lado, Granda-Iñiguez et al. (2020) señalaron que el ISD podría desalentar la IED en sectores clave como el de servicios, crucial para la diversificación de la economía ecuatoriana.

Además, el estudio realizado por Pesantez Cedeño, Aguilar Granizo y Pérez Sampedro (2021) reveló que el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) ha tenido un impacto positivo del 25% sobre las exportaciones no petroleras ecuatorianas

entre 2013 y 2019, contrariamente a las percepciones de que podría ser un obstáculo para el sector. Esta investigación, que utilizó un enfoque mixto incluyendo análisis descriptivo, documental y correlacional, además de entrevistas con especialistas, permitió establecer que, a pesar de las críticas iniciales y la resistencia de los exportadores no petroleros, el ISD ha favorecido efectivamente a este sector.

En conclusión, la literatura sugiere que la relación entre el ISD y la IED es compleja y multifacética. Mientras que algunas investigaciones apuntan a un impacto negativo, otras indican que este efecto puede ser temporal o condicionado por factores externos. Es claro que no se puede llegar a una conclusión definitiva sin considerar el contexto específico y los diversos factores que interactúan en el dinámico escenario económico. Las políticas basadas en estas investigaciones deberán ser cuidadosamente diseñadas para balancear los ingresos fiscales y el atractivo para inversores extranjeros, asegurando que el ISD cumpla su propósito sin desincentivar el crecimiento económico a largo plazo.

1.5 Contexto Político y Económico de Ecuador (2018-2023)

Durante el período 2018-2023, la economía de Ecuador ha enfrentado múltiples desafíos y cambios significativos. La tasa de crecimiento económico se desaceleró significativamente, reflejando una expansión económica moderada con un crecimiento del PIB de solo 0.4% en el tercer trimestre de 2023, comparado con cifras más altas en años anteriores. Este enfriamiento se atribuye a varios factores, incluyendo altas tasas de crimen violento y bloqueos de campos petrolíferos por grupos indígenas, que han impactado negativamente en el rendimiento económico del país (Cárdenas, M., & Hidalgo, F., 2019).

En términos de política fiscal, el gobierno ha implementado medidas para intentar estabilizar la economía, incluyendo el aumento de impuestos a los bancos y un incremento en la tasa del IVA propuesto por el presidente Noboa, con el objetivo de financiar la lucha contra el narcotráfico y reducir el déficit fiscal. Estas medidas

son parte de los esfuerzos por mejorar la situación de seguridad y gobernanza en el país (FMI, 2023).

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador ha sido influenciada por una combinación de factores macroeconómicos y políticos. La incertidumbre política y las políticas fiscales fluctuantes han jugado un papel crucial en la confianza de los inversores. Aunque Ecuador ha intentado mejorar su clima de inversión, los conflictos sociales y la inestabilidad política han planteado desafíos significativos (Fuentes, L., & Morales, C., 2019).

Ecuador ha mantenido tasas de inflación relativamente bajas, promediando 1.9% hasta 2022, lo cual es favorable para el entorno de inversión al reducir la incertidumbre económica. Sin embargo, la inestabilidad en la producción de petróleo y los conflictos asociados han afectado negativamente el desempeño económico general y la percepción de riesgo en el país (López, J., & Morocho, C., 2021).

Por último, el entorno regulatorio y las políticas gubernamentales hacia la IED han sido críticas. La implementación del ISD, por ejemplo, ha sido vista tanto como un desincentivo para la inversión extranjera como una herramienta necesaria para la estabilidad macroeconómica. Las reformas y políticas fiscales recientes que buscan atraer inversión necesitan ser evaluadas continuamente para asegurar que contribuyan efectivamente al crecimiento y estabilidad económica de Ecuador (FMI, 2023).

1.6 Marco Legal y Regulatorio

El marco legal y regulatorio en Ecuador ha sufrido transformaciones significativas en los últimos años, influenciadas por los cambios en las administraciones gubernamentales. Estos cambios han tenido un impacto directo en la política fiscal, particularmente en lo que respecta al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED).

Durante el mandato de Guillermo Lasso, que se extendió hasta noviembre de 2023, el gobierno implementó diversas medidas para mejorar el entorno de inversión y adaptar el país a las condiciones económicas cambiantes. Estas medidas incluyeron esfuerzos para facilitar la entrada de IED en sectores

estratégicos definidos por la Constitución y para mejorar la estabilidad fiscal y económica a pesar de los desafíos impuestos por la pandemia de COVID-19 y la inestabilidad en sectores clave como el del petróleo.

Daniel Noboa asumió la presidencia en noviembre de 2023 y continuó con la implementación de la Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, además de iniciar otras reformas para profundizar los cambios fiscales y económicos. Este cambio de liderazgo ha mantenido el ímpetu reformista, con un enfoque renovado en atraer inversión extranjera mediante la mejora del marco legal y regulatorio y la eliminación gradual del ISD.

Recientemente, la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica introdujo importantes reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en Ecuador. Publicada el 12 de marzo de 2024, esta legislación eleva la tarifa del ISD al 5%, y la ley otorga al Presidente de la República la facultad de modificar esta tarifa con un dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas (Pérez & Bustamante Partners, 2024). Esta modificación busca ajustar la carga tributaria asociada a las transacciones financieras que implican el envío de dinero al exterior.

Además, el marco regulatorio que acompañará la implementación de estos cambios deberá ser establecido por el Presidente de la República mediante un reglamento, que se espera sea publicado dentro de los 30 días siguientes a la promulgación de la ley en el Registro Oficial (Asamblea Nacional del Ecuador, 2024). Este reglamento es crucial para determinar la aplicación práctica del impuesto y asegurar su conformidad con los objetivos fiscales y económicos del gobierno.

• **CAPÍTULO II**

Marco Metodológico

2. Aspectos Metodológicos de la Investigación

2.1. Enfoque de la Investigación

Esta investigación adopta un enfoque mixto que combina metodologías cuantitativas y cualitativas para proporcionar una comprensión holística de la relación entre el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador (Tashakkori, A., & Teddlie, C., 2003). El marco cuantitativo se centra en la recopilación y el análisis de datos numéricos para descubrir patrones y tendencias (Cárdenas, M., & Hidalgo, F., 2019), mientras que el componente cualitativo busca profundizar en las percepciones y experiencias de los actores clave (Haro, P. F., & Alvarado, P., 2018).

La parte cuantitativa de la investigación utilizará datos disponibles públicamente, así como estadísticas relevantes de fuentes gubernamentales y del sector privado (Banco Central del Ecuador, 2023). Se emplearán técnicas estadísticas para examinar la magnitud de la IED y los efectos del ISD sobre las transacciones financieras y comerciales (Fuentes, L., & Morales, C., 2019). Este enfoque es fundamental para cuantificar el impacto del ISD y su correlación con los flujos de IED, ofreciendo una visión objetiva basada en datos concretos.

Por otro lado, el enfoque cualitativo permitirá una exploración más profunda de cómo la implementación del ISD es percibida y vivenciada por los inversores extranjeros, las empresas locales y los responsables de la formulación de políticas (López, J., & Morocho, C., 2021). A través de entrevistas en profundidad y análisis de contenido, se obtendrán *insights* que reflejen los retos y oportunidades percibidos, así como las motivaciones y las respuestas a las políticas fiscales (Mertens, M., 2005). Este acercamiento es esencial para entender los matices y las complejidades que los datos cuantitativos no pueden revelar por sí solos.

La combinación de estos dos enfoques proporcionará una visión comprensiva y multifacética del tema, permitiendo que los hallazgos cuantitativos sean enriquecidos y contextualizados por las perspectivas cualitativas (Tashakkori, A., & Teddlie, C., 2003). Esto es particularmente pertinente en el contexto ecuatoriano, donde las políticas fiscales y su impacto en la inversión extranjera

están influenciadas tanto por factores numéricos como por la percepción y las experiencias subjetivas de los involucrados.

2.2 Diseño de Investigación

En el marco de esta investigación, se ha optado por un diseño mixto que comprende tanto análisis descriptivos como correlacionales, facilitando así una comprensión exhaustiva de los fenómenos estudiados (Tashakkori, A., & Teddlie, C., 2003). El análisis descriptivo se utilizará para catalogar las características y distribuciones de las variables de interés, como los volúmenes de ISD y los flujos de IED (Cárdenas, M., & Hidalgo, F., 2019). Esta fase implica la recolección sistemática de datos, su organización y su presentación en tablas y gráficos que permitan observar tendencias y patrones a lo largo del período estudiado. La meta es proporcionar una imagen clara de la realidad investigada, sin la influencia de interpretaciones o explicaciones teóricas que excedan los datos observados.

Paralelamente, el análisis correlacional buscará identificar y cuantificar la relación entre el ISD y la IED, usando pruebas estadísticas para determinar la fuerza y dirección de estas asociaciones (Fuentes, L., & Morales, C., 2019). El propósito es explorar hipótesis sobre posibles conexiones entre las variables, proporcionando así una base para inferencias más detalladas.

Esta investigación se beneficiará del enriquecimiento metodológico que ofrece la triangulación de datos, ya que la combinación de análisis descriptivos con correlacionales permitirá una interpretación más robusta y matizada (Mertens, M., 2005). Este enfoque dual asegura no solo una comprensión detallada de las variables involucradas sino también un examen crítico de cómo se relacionan entre sí dentro del contexto ecuatoriano durante el periodo comprendido entre 2018 y 2023.

2.3 Periodo y Lugar de la Investigación

El estudio se sitúa temporalmente entre los años 2018 y 2023, una franja temporal que permite analizar el impacto de las políticas aplicadas sobre el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED)

antes y después de la pandemia de COVID-19, así como considerar las diferentes fases económicas por las que ha transitado Ecuador.

El escenario geográfico de la investigación es Ecuador, país que, debido a su particular contexto económico y político, ofrece un caso de estudio relevante para investigar la efectividad de los instrumentos fiscales en economías en desarrollo y su influencia en los flujos de capital extranjero.

La elección de este periodo y lugar está justificada por los cambios significativos en la política fiscal ecuatoriana y los movimientos de la IED, que se han visto influenciados tanto por factores internos como por la dinámica de los mercados globales. Además, este intervalo incluye eventos económicos clave, como la aplicación de reformas tributarias y la respuesta económica a la pandemia, lo que permite evaluar las respuestas de los indicadores económicos frente a políticas concretas y shocks externos.

Este marco temporal y geográfico brinda una oportunidad única para entender cómo las políticas fiscales, y en particular el ISD, pueden afectar la atracción y el comportamiento de la IED en una economía dolarizada y con una fuerte dependencia de flujos de capital externo para su desarrollo y crecimiento.

2.4 Universo y Muestra de la Investigación

Para esta investigación, se han establecido dos componentes metodológicos clave: cuantitativo y cualitativo. Cada uno se enfoca en diferentes aspectos de los efectos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador.

2.4.1 Componente Cuantitativo

El período de estudio, 2018-2023, ha sido seleccionado para proporcionar una visión actualizada y relevante de las tendencias en IED y ISD, reflejando los impactos recientes de políticas fiscales y económicas. Este rango temporal incluye varios ciclos económicos y cambios políticos significativos que afectan directamente a las variables de estudio, lo que permite una evaluación robusta de tendencias a largo plazo y respuestas a políticas.

El universo cuantitativo comprende todos los datos relacionados con la IED y el ISD obtenidos de fuentes gubernamentales fiables como el Banco Central del

Ecuador y el Servicio de Rentas Internas. Estos datos incluyen cifras trimestrales que permiten un análisis detallado de las fluctuaciones y tendencias a lo largo del tiempo. Utilizando métodos estadísticos avanzados, como series de tiempo y análisis de correlación, se evaluarán estos datos para discernir patrones, identificar correlaciones y entender la dinámica subyacente entre las variables económicas clave.

2.4.2 Componente Cualitativo

El enfoque cualitativo profundiza en las percepciones y experiencias de los actores clave involucrados en la IED y el ISD. Los "inversionistas extranjeros" se definen aquí como individuos y corporaciones no domiciliadas en Ecuador que invierten directamente en sectores productivos del país, lo que les confiere un papel directo en la dinámica económica y fiscal. Este grupo incluye, pero no está limitado a, inversores de capital de riesgo, empresas multinacionales y entidades financieras internacionales que tienen operaciones o inversiones en Ecuador.

Este componente utilizará un método no probabilístico, específicamente el muestreo de bola de nieve, para recopilar datos de inversionistas extranjeros, empresas receptoras de IED y funcionarios gubernamentales. Este método es particularmente útil para acceder a una red de participantes especializados y a menudo inaccesibles, facilitando una cobertura comprensiva y profunda de las opiniones y experiencias relevantes.

Juntos, estos enfoques metodológicos ofrecen una perspectiva integral sobre cómo el ISD influye en la IED en Ecuador, combinando análisis estadístico riguroso con insights cualitativos profundos para un entendimiento completo del impacto de estas políticas.

2.5 Definición y Comportamiento de las Variables Principales

Este estudio se enfoca en cuatro variables principales para investigar su relación y el impacto que tienen unas sobre otras en el contexto ecuatoriano. La inclusión de estas variables permite un análisis más integral y detallado, manteniendo un enfoque claro para identificar interacciones específicas entre estos factores económicos y fiscales.

Variable Principal: Inversión Extranjera Directa (IED)

- **Tipo de Variable:** Dependiente
- **Conceptualización:** Representa las inversiones directas de entidades extranjeras en Ecuador, incluyendo la creación de empresas, expansión de operaciones o compra de activos.
- **Indicador (Unidades):** Monto de dinero invertido, expresado en millones de dólares estadounidenses (USD).
- **Fuente:** Datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador y otras fuentes estadísticas reconocidas.

Variable Principal: Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- **Tipo de Variable:** Independiente
- **Conceptualización:** Es un impuesto aplicado a la transferencia de capitales al extranjero, implementado para controlar la fuga de capital y estabilizar la economía.
- **Indicador (Unidades):** Monto de dinero cancelado en tributos, expresado en millones de dólares estadounidenses (USD).
- **Fuente:** Información obtenida de la legislación ecuatoriana y registros administrados por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

El enfoque en estas cuatro variables facilita un entendimiento preciso de cómo el Impuesto a la Salida de Divisas y las condiciones de mercado afectan la Inversión Extranjera Directa en Ecuador. Centrándose en la IED como variable dependiente y el ISD, el estudio espera revelar insights significativos sobre la dinámica económica y fiscal sin la interferencia de variables adicionales. Este enfoque metódico asegura que el análisis sea manejable y relevante, proporcionando una base sólida para recomendaciones políticas efectivas.

2.6 Métodos

2.6.1 Métodos Estadísticos

Los métodos estadísticos son fundamentales para analizar los datos cuantitativos obtenidos en el estudio. Estos métodos permitirán evaluar las 35

tendencias macroeconómicas y la magnitud de la Inversión Extranjera Directa (IED) así como el impacto del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

- **Descripción Estadística y Análisis de Series de Tiempo:** Este método involucra la recopilación y el análisis de datos secuenciales a lo largo del tiempo para identificar patrones, tendencias y fluctuaciones en la IED y el ISD. Se utilizarán gráficos de tendencias y medidas descriptivas (media, mediana, modos y desviación estándar) para proporcionar una visión clara del comportamiento de estas variables.
- **Test de Correlación de Pearson:** Este test se aplicará para determinar la existencia y la fuerza de una relación lineal entre el ISD y los flujos de IED. Un coeficiente de correlación significativo ayudará a establecer si los cambios en el ISD están asociados con variaciones en los niveles de IED.

2.6.2 Métodos Empíricos

El componente cualitativo de la investigación implicará técnicas empíricas para profundizar en las experiencias y percepciones de los participantes clave.

- **Entrevistas Semiestructuradas:** Se realizarán seis entrevistas en profundidad con una muestra seleccionada de inversionistas extranjeros, representantes de empresas receptoras de IED, y funcionarios gubernamentales. Estas seis entrevistas permitirán recoger datos ricos en matices sobre las percepciones del ISD y su efecto en las decisiones de inversión. Las preguntas estarán diseñadas para facilitar una discusión abierta, pero también incluirán puntos específicos para garantizar que se aborden todos los temas relevantes.
- **Análisis de Contenido:** Tras transcribir las seis entrevistas, se empleará el análisis de contenido para identificar temas comunes, diferencias y patrones en las respuestas. Este análisis ayudará a interpretar cómo las políticas del ISD influyen en la IED desde la perspectiva de los actores directamente afectados.

La integración de estos métodos estadísticos y empíricos proporcionará una base sólida para entender la dinámica entre el ISD y la IED, ofreciendo insights

tanto generalizables como contextualizados. Esta combinación es crucial para ofrecer recomendaciones bien fundamentadas que puedan guiar las políticas económicas y fiscales en Ecuador.

2.7 Instrumentos de la investigación

2.7.1 Instrumentos para Datos Cuantitativos

- **Cuestionarios Estructurados:** Para recoger datos sobre la Inversión Extranjera Directa (IED) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), se utilizarán cuestionarios estructurados. Estos cuestionarios estarán compuestos por preguntas cerradas que permitirán la recolección sistemática y estandarizada de datos numéricos. Se diseñarán para ser concisos y claros, asegurando que los participantes puedan proporcionar información precisa sin ambigüedades.
- **Software Estadístico:** Para el análisis de los datos recopilados, se empleará software estadístico avanzado como SPSS o R. Este software facilitará la realización de pruebas estadísticas, incluyendo análisis descriptivos, correlaciones y pruebas de hipótesis. El uso de estas herramientas permitirá una evaluación detallada y rigurosa de las relaciones entre las variables de estudio.

2.7.2 Instrumentos para Datos Cualitativos

- **Guías de Entrevista Semiestructuradas:** Las seis entrevistas semiestructuradas se guiarán por un conjunto de temas y preguntas predefinidas que asegurarán la cobertura de todos los aspectos relevantes al estudio. Sin embargo, también permitirán suficiente flexibilidad para que los entrevistados puedan expandir sus respuestas y discutir temas relacionados que puedan surgir durante la conversación.

2.7.3 Validación de los Instrumentos

Para garantizar la validez y confiabilidad de los instrumentos de medición, se realizarán pruebas piloto antes de su implementación final. Estas pruebas permitirán ajustar los cuestionarios y las guías de entrevista basándose en el feedback preliminar, asegurando que los instrumentos sean comprensibles y adecuados para el contexto específico de esta investigación. Además, se

buscará la revisión de expertos en el campo para validar el diseño de los instrumentos y la metodología propuesta.

El uso adecuado de estos instrumentos es fundamental para la integridad y éxito de la investigación, permitiendo la recopilación de datos robustos y la generación de insights confiables sobre la relación entre el ISD y la IED en Ecuador.

2.8 Población y Muestra

Para garantizar que los resultados de la investigación sean representativos y significativos, es esencial definir claramente la población y la muestra de estudio.

2.8.1 Población de Estudio

La población de interés en este estudio incluye a todos los actores clave involucrados en la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador durante el período de 2018 a 2023. Esto abarca tres grupos principales:

- **Inversionistas Extranjeros:** Comprende individuos y entidades que han realizado inversiones directas en Ecuador. Estos inversionistas son cruciales para el análisis ya que sus decisiones y percepciones sobre el clima de inversión influenciado por el ISD pueden variar significativamente dependiendo de factores como el origen del capital y el sector económico en el que operan.
- **Empresas Receptoras de IED:** Incluye corporaciones en Ecuador que han recibido inversiones extranjeras. Estas empresas son fundamentales para entender el impacto interno del ISD en la economía local y cómo este impuesto afecta sus operaciones y estrategias de crecimiento.
- **Entidades Gubernamentales:** Funcionarios y departamentos gubernamentales encargados de la regulación y política fiscal relacionadas con la IED y el ISD, como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Ministerio de Economía y Finanzas. La perspectiva de estos actores es vital para comprender la justificación y los objetivos detrás de las regulaciones del ISD.

2.8.2 Muestra de Estudio

La muestra de seis participantes será seleccionada mediante un enfoque estratificado para asegurar que todos los grupos relevantes estén adecuadamente representados. Se considerarán los siguientes criterios:

- **Selección de Inversionistas Extranjeros y Empresas Receptoras:** Se utilizará un muestreo no probabilístico para seleccionar casos típicos que ilustren distintas experiencias y perspectivas respecto al ISD. Esto puede incluir grandes y pequeñas empresas, así como inversionistas de diversos sectores como tecnología, energía y minería.
- **Selección de Entidades Gubernamentales:** Se identificarán y seleccionarán funcionarios clave dentro de las entidades reguladoras y fiscales para participar en entrevistas semiestructuradas. La selección se basará en su nivel de involucramiento con la gestión y regulación del ISD y la IED.
- **Tamaño y Composición de la Muestra:** El tamaño de la muestra se definirá en función de los objetivos de la investigación y la capacidad de generalización deseada. Se buscará equilibrio entre la profundidad de la información recopilada y la representatividad de los resultados.

. La siguiente tabla resume los detalles de los participantes que constituyen esta muestra, destacando su cargo, posición, la institución a la que pertenecen y la industria correspondiente:

Tabla 1 Información de los Entrevistados

Entrevistado	Cargo	Posición	Institución	Industria
1	Director de Inversiones	Ejecutivo Senior	Empresa de Biotecnología y Salud	Biotecnología y Salud

2	Director de Estrategia Minera	Ejecutivo Senior	Empresa Global en la Industria Minera	Minería
3	CFO (Director Financiero)	Especialista Financiero	Empresa de Tecnología en Mercados Emergentes	Tecnología y Finanzas
4	Director de Innovación Agrícola	Especialista en Innovación	Empresa Agropecuaria con enfoque en Sostenibilidad	Agropecuaria y Sostenibilidad
5	Economista Senior	Asesor Gubernamental	Ministerio de Economía y Finanzas	Sector Público
6	Auditor de Fiscalización	Asesor Gubernamental	Servicio de Rentas Internas	Sector Público

Esta selección meticulosa de participantes facilita un análisis profundo y variado sobre cómo el ISD afecta la IED en Ecuador, permitiendo entender tanto las oportunidades como los desafíos desde múltiples perspectivas sectoriales y regulatorias. La representatividad y diversidad de esta muestra son fundamentales para generar conclusiones válidas y aplicables a políticas que promuevan un mejor clima de inversión en el país.

2.8.3 Justificación del Período de Estudio

El período de estudio de 2018 a 2023 es seleccionado para capturar los efectos del ISD tras varias modificaciones legislativas significativas y durante diferentes ciclos económicos, incluyendo el impacto de la pandemia COVID-19. Este rango permite analizar las tendencias a corto y mediano plazo en la IED y evaluar la eficacia de las políticas implementadas.

Al definir con precisión la población y la muestra, este estudio asegura que los datos recogidos sean relevantes y que las conclusiones sean aplicables al contexto real de la IED y el ISD en Ecuador.

2.10 Métodos de Análisis de Datos

En esta investigación, se emplearán métodos de análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos para evaluar la relación entre el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador. Estos métodos permitirán interpretar los datos recopilados, proporcionando una comprensión clara de las tendencias, patrones y significados subyacentes.

2.10.1 Métodos Cuantitativos

- **Análisis Descriptivo:** Se utilizarán estadísticas descriptivas para proporcionar un resumen básico de los datos recopilados. Esto incluye cálculos de medias, medianas, modas y desviaciones estándar para los montos de IED y las tasas del ISD, facilitando la comprensión de las tendencias centrales y la variabilidad de los datos.
- **Análisis Inferencial:** Para evaluar la significancia estadística de las diferencias observadas entre los grupos de datos, se realizará un análisis de los valores de p (p -value). Este enfoque permitirá determinar si las variaciones en los datos pueden atribuirse a fluctuaciones aleatorias o si representan diferencias reales y significativas. Al calcular los valores de p mediante pruebas estadísticas adecuadas, se puede establecer con precisión si los resultados observados son estadísticamente significativos, proporcionando una base sólida para conclusiones confiables.
- **Análisis de Correlación y Regresión:** Se explorará la correlación entre el ISD y la IED para identificar la fuerza y dirección de la relación entre estas variables. Además, se emplearán modelos de regresión lineal para evaluar el impacto del ISD sobre la IED.

Métodos Cualitativos

- **Análisis de Contenido:** Se realizará un análisis de contenido a partir de las transcripciones de las seis entrevistas realizadas a los actores clave.

Este método permite identificar patrones recurrentes, temas y categorías emergentes que ayuden a entender las percepciones y experiencias relacionadas con el ISD y la IED.

- **Codificación Temática:** Utilizando técnicas de codificación, se organizarán los datos cualitativos en temas que faciliten la interpretación y presentación de los resultados. Esto incluye la codificación abierta para explorar los datos, codificación axial para identificar relaciones entre categorías, y codificación selectiva para sintetizar y teorizar los hallazgos.
- **Triangulación de Datos:** Para asegurar la validez y confiabilidad de los resultados, se realizará una triangulación de los datos, combinando los resultados de los métodos cuantitativos y cualitativos. Esto permite una validación cruzada de los hallazgos y ayuda a construir una comprensión robusta y multidimensional del impacto del ISD sobre la IED.

Este enfoque integral de análisis de datos asegura que todas las dimensiones del problema sean adecuadamente exploradas y que los resultados puedan ser utilizados de manera confiable para formular recomendaciones políticas y estratégicas.

- **Capítulo III**

**Análisis e Interpretación de la
Información**

3. Análisis de resultados

3.1 Análisis Cuantitativo de Datos

3.1.1 Descripción estadística de las variables

A continuación, se presenta una descripción estadística detallada de las variables clave de esta investigación: el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador para el período de 2018-I a 2023-IV. Los resúmenes estadísticos brindan una visión general de la distribución y tendencia central de las series de tiempo de ambas variables.

La Tabla 1 incluye medidas descriptivas tales como la media, que proporciona el promedio de los valores observados; la desviación estándar, que ofrece una idea de la variabilidad de los datos; y el rango intercuartílico, que refleja la dispersión de la mitad central de los datos. Para el ISD, se observa una media de 285.33 millones de dólares y una desviación estándar de 32.86 millones de dólares, lo que indica una variabilidad moderada en los valores trimestrales a lo largo del período analizado. En cuanto a la IED, la media se sitúa en 312.25 millones de dólares con una desviación estándar considerablemente más alta de 209.97 millones de dólares, sugiriendo una dispersión más amplia en las inversiones registradas por trimestre.

Tabla 2 Estadísticas Descriptivas de IED y ISD.

Estadística	ISD	IED
N	24	24
Media (millones USD)	285.33	312.25
Desv. Std.	32.86	209.97
Min	198	104

Al examinar la Figura 1, el histograma de distribución del ISD, se observan varias características notables. En primer lugar, la concentración de frecuencias alrededor de un rango mediano de valores sugiere que existe una tendencia central en las cantidades de ISD durante el periodo estudiado. Esta tendencia puede indicar que, aunque la política del ISD fue diseñada para ser un mecanismo de control de la fuga de divisas, su aplicación ha mantenido cierto grado de consistencia, sin variaciones extremas que podrían indicar una política fiscal errática.

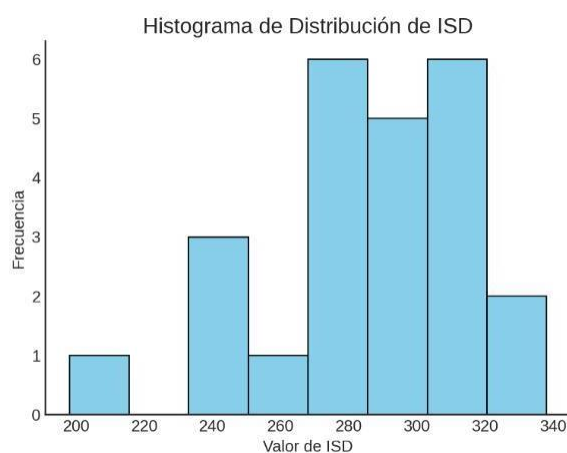


Figura 1 Histogramas de Distribución de ISD e IED. Fuente: SRI (2024).

La leve asimetría positiva que se aprecia, con un número menor de observaciones en los valores más altos, señala episodios específicos en los que el ISD excedió la media. Estos picos podrían corresponder a decisiones de política económica puntuales que buscaban abordar circunstancias específicas, como los desafíos económicos causados por factores externos, tal como la crisis de la pandemia de COVID-19.

Por otro lado, la distribución observada no muestra una alta frecuencia de valores extremadamente bajos, lo que podría indicar que las reducciones en el ISD han sido limitadas o bien administradas para evitar una disminución drástica en los ingresos fiscales, alineándose con la literatura que sugiere que cambios muy marcados en las políticas fiscales pueden generar incertidumbre entre los inversores y afectar la IED negativamente.

Al analizar la Figura 2, el histograma de la IED, se percibe una distribución con mayor variabilidad que la del ISD, indicando flujos de inversión que han variado considerablemente de un período a otro. Los valores atípicamente altos reflejados en el extremo derecho del histograma pueden ser representativos de inversiones significativas en momentos específicos, posiblemente impulsadas por condiciones favorables o cambios en la política económica del país. La presencia de estos picos sugiere que, aunque la IED en Ecuador ha enfrentado retos, también ha habido períodos de atracción exitosa de inversiones significativas, que podrían estar relacionados con iniciativas gubernamentales orientadas a mejorar el clima de inversión.

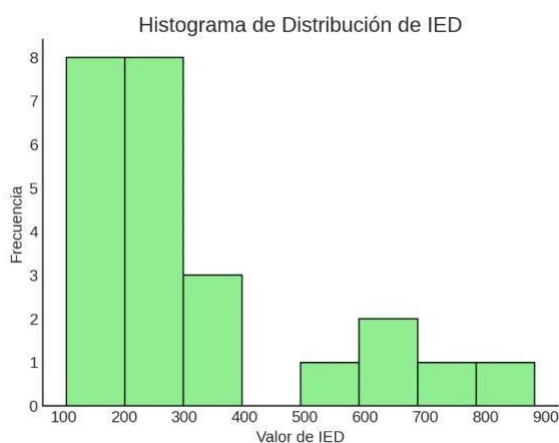


Figura 2 Histogramas de Distribución de ISD e IED.Fuente: BCE (2024), SRI (2024).

La variabilidad en la IED destacada por el histograma podría reflejar las fluctuaciones del mercado global y la reactividad de Ecuador a las mismas. Tal como indica el estudio de la CEPAL de 2022, el comportamiento de la IED en Ecuador es susceptible a dinámicas regionales y globales, lo que subraya la importancia de políticas bien calibradas que puedan navegar estos vaivenes económicos.

Estos histogramas, al representar la distribución de las frecuencias de ISD y IED, nos proporcionan una visión cuantitativa de la realidad económica de Ecuador que junto con los estudios y datos proporcionados, destacan la complejidad de la relación entre las políticas fiscales y los flujos de capital extranjero.

Este análisis descriptivo inicial es fundamental para entender el comportamiento general de las variables de interés y sentará las bases para los análisis inferenciales más complejos que se abordarán en las subsecciones posteriores de este capítulo. Con esta comprensión cuantitativa inicial, se puede proceder a examinar las dinámicas temporales y las relaciones entre las variables, que son cruciales para evaluar los objetivos de la investigación propuestos.

3.1.2 Análisis de Tendencias Temporales

La serie temporal de ISD en Ecuador entre 2018 y 2023 refleja una serie de variaciones significativas como resultado de políticas fiscales con el objetivo de estimular la economía y promover la inversión. En 2018, la tarifa general del ISD se mantuvo en un 5%. Posteriormente, con la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria en 2019, hubo una eliminación del ISD para microempresas y reducción de la tarifa para empresas con ingresos hasta 1 millón de dólares de 5% a 0.5%.

Durante 2020 y 2021, las tarifas establecidas en la ley de 2019 se mantuvieron sin cambios, buscando continuar el apoyo a las micro y pequeñas empresas en un contexto económico aún afectado por la pandemia. Luego, con la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal en noviembre de 2021, se inició un proceso de reducción gradual del ISD que comenzó en 2022 con una reducción al 4.5% y programó disminuciones adicionales para los años siguientes, llegando a una tarifa de 2% en 2025.

Este enfoque gradual parece estar diseñado para equilibrar la necesidad de ingresos fiscales con la promoción de un clima de inversión favorable. La disminución progresiva del ISD refleja un esfuerzo por parte del gobierno ecuatoriano para hacer del país un destino más atractivo para la inversión extranjera directa, fomentar el crecimiento económico y la diversificación del mercado interno.

El análisis de estas tendencias en el ISD, al observar las variaciones anuales y las reformas específicas, proporciona una visión detallada del paisaje fiscal de Ecuador y su impacto potencial en la actividad económica y la inversión. Es un reflejo de cómo Ecuador está intentando posicionar su economía para el

crecimiento y la estabilidad a largo plazo, manteniendo al mismo tiempo la responsabilidad fiscal en un entorno global competitivo.

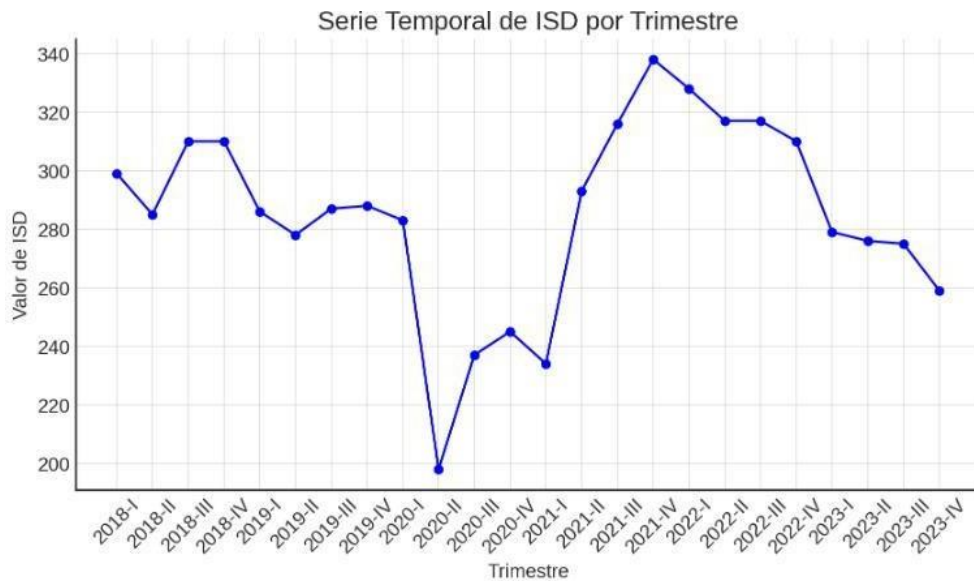


Figura 3 Serie Temporal de ISD (en millones de dólares) por Trimestre.

Fuente: SRI (2024)

En la Figura 4, que detalla la serie temporal de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador, indica una notable volatilidad, con incrementos significativos especialmente en los trimestres de 2018-IV y 2022-II y III. Estos picos pueden estar relacionados con factores como cambios normativos favorables, reformas específicas en la política de inversión, o acontecimientos económicos que mejoraron la percepción del país como destino de inversión.

En el último trimestre de 2018, el pico en la IED podría estar vinculado con la anticipación o reacción a la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria de 2019. Esta ley podría haber incentivado un aumento en la inversión anticipándose a un entorno fiscal más favorable. En cuanto a los picos de 2022, podrían estar asociados a la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, que, al plantear una disminución progresiva del ISD, pudo haber mejorado la confianza de los inversores extranjeros.

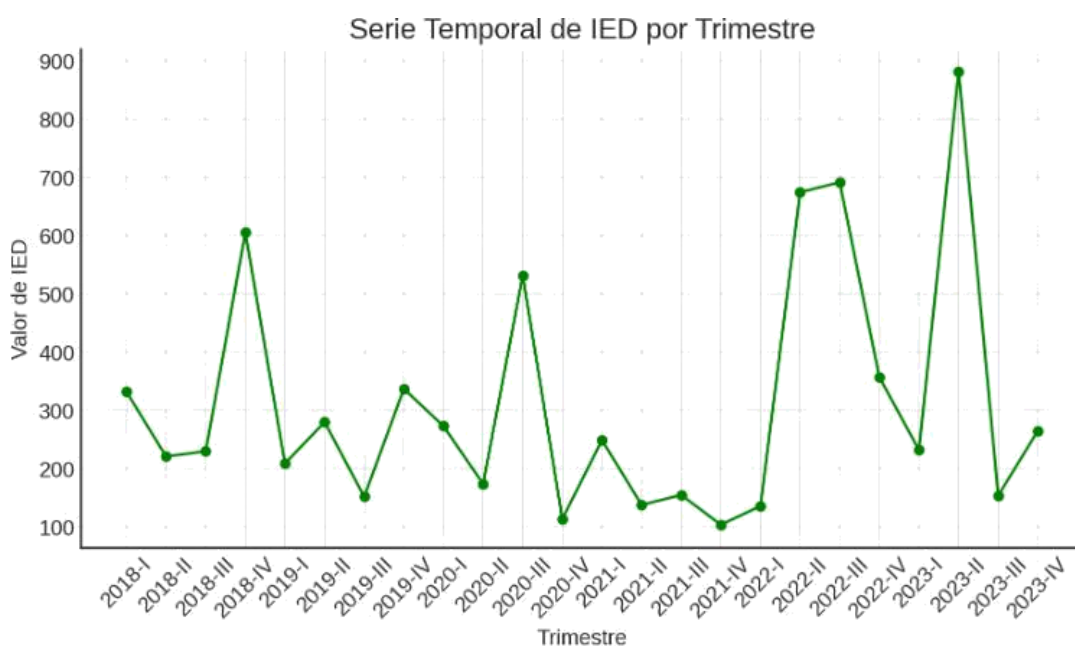


Figura 4 Serie Temporal de IED (en millones de dólares) por Trimestre.
Fuente: BCE (2024).

La Figura 4, que detalla la serie temporal de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador, indica una notable volatilidad, con incrementos significativos especialmente en los trimestres de 2018-IV y 2022-II y III. Estos picos pueden estar relacionados con factores como cambios normativos favorables, reformas específicas en la política de inversión, o acontecimientos económicos que mejoraron la percepción del país como destino de inversión.

En el último trimestre de 2018, el pico en la IED podría estar vinculado con la anticipación o reacción a la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria de 2019. Esta ley podría haber incentivado un aumento en la inversión anticipándose a un entorno fiscal más favorable. En cuanto a los picos de 2022, podrían estar asociados a la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, que, al plantear una disminución progresiva del ISD, pudo haber mejorado la confianza de los inversores extranjeros.

La volatilidad en la IED también podría reflejar la reacción del mercado a la incertidumbre global o regional, como la fluctuación de precios en sectores clave como el petróleo y minería o la respuesta económica a la pandemia de COVID-

19. Además, el clima de inversión en el país pudo haber sido afectado por la situación política interna, que tiene un impacto directo en la seguridad jurídica y la confianza inversora.

La comprensión detallada de estas fluctuaciones en la IED es esencial para formular políticas económicas informadas que puedan estimular una inversión sostenible y de largo plazo. El análisis de las tendencias temporales de la IED proporciona información valiosa para ajustar la política fiscal y económica, promoviendo un ambiente que beneficie tanto al crecimiento económico del país como a los intereses de los inversores extranjeros.

3.2.3 Análisis de Correlación y Regresión

La interacción entre las variables económicas es fundamental para la construcción de políticas eficaces que promuevan un desarrollo sostenible. En este análisis, nos centramos en dos variables de especial relevancia para Ecuador: el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED). La Tabla 2, Matriz de Correlación entre el ISD y la IED, proporciona un coeficiente que sugiere una relación directa, aunque débil entre estas dos métricas.

Tabla 3 Matriz de Correlación entre el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), Inversión Extranjera Directa (IED).

	ISD	IED
ISD	1	0.103
IED	0.103	1

El coeficiente de correlación de Pearson para ISD e IED es de 0.103, lo que indica una asociación positiva pero no fuerte. Este dato es de interés ya que

podría presuponer que el ISD, como herramienta fiscal, no está desempeñando un papel significativo en la influencia directa sobre los flujos de IED. Esto puede interpretarse como un indicativo de que, aunque existe un gravamen sobre la salida de capital, otros factores distintos al ISD son los que predominantemente motivan las decisiones de inversión extranjera en el país.

La Figura 5 nos proporciona una visualización gráfica de esta relación. El diagrama de dispersión presenta la relación entre el ISD y la IED junto con una línea de regresión, que facilita la comprensión de la naturaleza de su correlación.

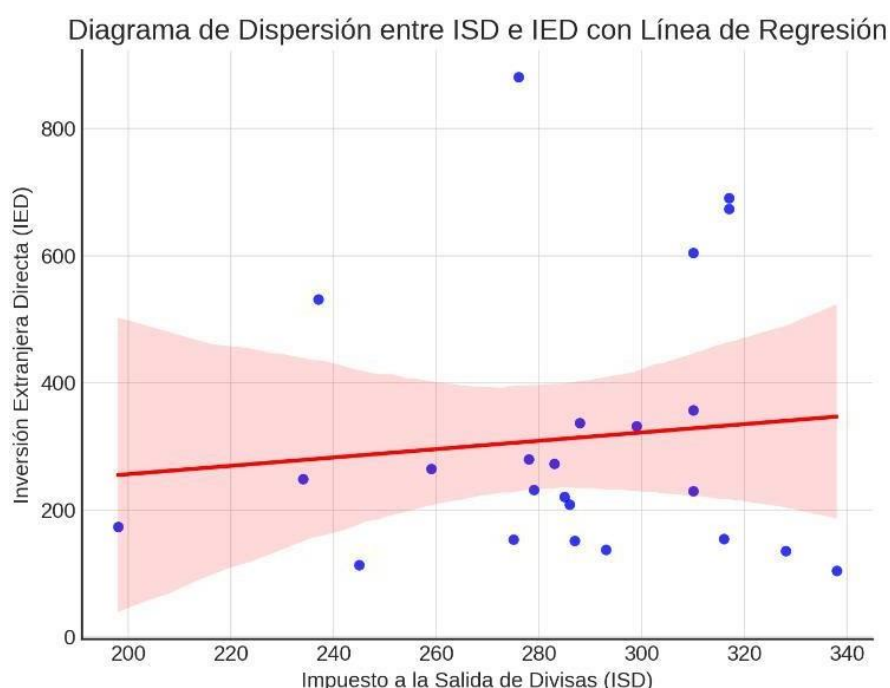


Figura 5 Diagrama de Dispersión entre ISD y IED con línea de regresión.

La línea de regresión roja y la sombra alrededor indican tanto la tendencia central como el intervalo de confianza, respectivamente. A pesar de que la pendiente es leve, reflejando la débil correlación cuantificada previamente, no se observa un patrón claro que sugiera una influencia directa del ISD sobre la IED. Por tanto, esta visualización estadística corrobora nuestra comprensión previa derivada de la matriz de correlación.

El análisis de correlación y regresión es sólo un aspecto de un panorama mucho más amplio. La aparente independencia de la IED con respecto a las variaciones del ISD puede ser una evidencia de que los inversores tienen en cuenta factores

más significativos cuando consideran traer capital al Ecuador, como la estabilidad política, la infraestructura existente y las expectativas macroeconómicas. Estos resultados son un primer paso hacia una comprensión más profunda de cómo las medidas fiscales como el ISD se entrelazan dentro del tejido más amplio de la economía ecuatoriana y su atractivo como destino de inversión.

La correlación débilmente positiva entre el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED) se puede considerar un fenómeno contra intuitivo dentro del panorama económico. La expectativa común podría sugerir que un impuesto sobre la salida de capital actuaría como un desincentivo para la inversión extranjera; sin embargo, los datos revelan una historia más matizada. La Figura 5 ilustra esta dinámica sutil a través de un diagrama de dispersión que incorpora una línea de regresión, mostrando la relación entre las variaciones del ISD y los montos de IED.

La línea de regresión, aunque presenta una pendiente ligera, es testimonio de la asociación positiva entre las dos variables. Este resultado sugiere que, a pesar de la presencia del ISD, hay factores adicionales que tienen un peso significativo en la atracción de la inversión extranjera. Estos pueden incluir el ambiente de negocios general, la estabilidad económica, y posiblemente, las expectativas futuras del desempeño económico del Ecuador.

La Figura 5 ilustra esta dinámica sutil a través de un diagrama de dispersión que incorpora una línea de regresión, mostrando la relación entre las variaciones del ISD y los montos de IED. La línea de regresión, aunque presenta una pendiente ligera, es testimonio de la asociación positiva entre las dos variables. Este resultado se cuantifica en la ecuación del modelo de regresión lineal, que se expresa como:

$$\text{IED} = 125.18 + 0.656 \times \text{ISD}$$

Aquí, el término 125.18 representa el valor esperado de la IED cuando el ISD es cero, y 0.656 es el cambio estimado en la IED por cada unidad adicional del ISD. Sin embargo, la débil correlación de 0.103 sugiere que esta relación no es fuerte y que debe interpretarse con cautela.

Este resultado sugiere que, a pesar de la presencia del ISD, hay factores adicionales que tienen un peso significativo en la atracción de la inversión extranjera. Estos pueden incluir el ambiente de negocios general, la estabilidad económica, y posiblemente, las expectativas futuras del desempeño económico del Ecuador. La dispersión de los puntos alrededor de la línea roja indica que hay un considerable grado de variabilidad en la IED que no puede ser explicado solo por el ISD.

Es esencial reconocer que mientras que el análisis cuantitativo de correlación y regresión proporciona una base para la interpretación, también plantea preguntas acerca de la naturaleza de la relación entre el ISD y la IED. La correlación por sí misma no implica causalidad y, por tanto, los hallazgos deben ser considerados cuidadosamente dentro del contexto económico más amplio de Ecuador. La matriz de correlación que se presenta en la Tabla 2 indica que las políticas relativas al ISD han sido posiblemente diseñadas teniendo en cuenta más que simplemente el flujo de IED.

En resumen, aunque la correlación entre el ISD y la IED es débil, no puede descartarse el papel del ISD en el entorno económico más amplio de Ecuador. Los responsables de la formulación de políticas deben continuar evaluando el ISD no solo en relación con la IED, sino también en conjunto con otros indicadores económicos, para garantizar una estrategia fiscal equilibrada que fomente el crecimiento económico sostenible.

3.2.4 Análisis Inferencial

En el análisis inferencial, nos centramos en evaluar si las diferencias observadas en nuestra muestra son estadísticamente significativas y, por lo tanto, si podrían generalizarse a la población más amplia. Una herramienta clave en este análisis es el p-valor, que nos ayuda a determinar si debemos rechazar la hipótesis nula. La hipótesis nula en nuestro caso es que no hay diferencia en el impacto del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) sobre la Inversión Extranjera Directa (IED) año tras año.

Tabla 4 Resumen Estadístico de la Prueba t para Muestras Emparejadas

	Diferencia
Media	-26.92
Desviación Estandar	209.17
t-value	-0.63
p-value	0.535

Al aplicar una prueba t para muestras emparejadas a nuestros datos, hemos obtenido un p-valor de 0.535. Este valor es significativamente mayor que el umbral estándar de 0.05, lo que indica que no hay suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula. En términos prácticos, esto sugiere que las fluctuaciones observadas en la relación entre ISD y IED a lo largo de los años analizados pueden atribuirse a la variabilidad aleatoria más que a un efecto sistemático y consistente del ISD.

Este resultado es particularmente relevante cuando se considera la relación débilmente positiva identificada por el coeficiente de correlación de Pearson (0.103). Aunque hay una tendencia positiva, el análisis inferencial nos advierte de no sobrestimar la fuerza o la consistencia de esta relación. Por lo tanto, se debe tener precaución al interpretar la correlación sin considerar la significancia estadística, ya que podría llevar a conclusiones erróneas sobre la influencia del ISD en la IED.

En conclusión, la ausencia de significancia estadística en el p-valor recalca la importancia de un enfoque prudente y basado en evidencia al evaluar las políticas fiscales y su impacto en los flujos de inversión extranjera. Nuestros hallazgos sugieren que otras variables, potencialmente no medidas en este estudio, podrían estar influyendo en la IED y deberían explorarse en investigaciones futuras.

3.3 Análisis Cualitativo de Datos

El objetivo de esta sección es desentrañar y comprender las percepciones, opiniones y estrategias relacionadas con el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y su influencia en la Inversión Extranjera Directa (IED), basándonos en seis entrevistas cualitativas con tres grupos clave: inversionistas extranjeros, representantes de empresas receptoras y funcionarios gubernamentales. Este análisis busca identificar temas comunes, discrepancias, así como la lógica subyacente y los posibles impactos de las políticas actuales en diferentes sectores económicos. Al hacerlo, empleamos un enfoque integrado que correlaciona las respuestas de las seis entrevistas con datos económicos relevantes para construir un panorama detallado del entorno de inversión en Ecuador.

3.3.1 Análisis de las Entrevistas a Inversionistas Extranjeros

La sección se dedica al análisis profundo de las conversaciones mantenidas con los inversionistas extranjeros, individuos que representan el flujo de capital y confianza en la economía ecuatoriana desde el exterior. Los participantes de esta categoría aportan desde sus sectores de manufactura (Figura 6) y minería (Figura 7), trayendo consigo más de una década de experiencia en inversión y operaciones en mercados internacionales. Su conocimiento especializado y su visión panorámica sobre las dinámicas económicas globales los posicionan como fuentes valiosas de información y perspectiva sobre el papel que juega el ISD en la economía ecuatoriana.



Figura 6 IED en la Industria Manufacturera por Período (Millones de USD).
Fuente: BCE (2024).

El ISD, implementado como una salvaguardia para proteger la economía dolarizada del país y controlar la fuga de capitales, recibe comentarios mixtos por parte de estos actores. Por un lado, reconocen la necesidad de medidas estabilizadoras dentro del marco fiscal del Ecuador; por otro, señalan el efecto disuasorio que el impuesto tiene sobre la inversión extranjera directa, particularmente en sectores que dependen intensamente de la importación de tecnología y el movimiento libre de capital.

Los inversionistas describen cómo el ISD les ha llevado a revisar y a veces a reducir sus actividades económicas en el país. Han tenido que modificar las estrategias de inversión, siendo más cautelosos en dónde y cómo asignan sus recursos. Esto se ha traducido en una preferencia por proyectos con ciclos de retorno más rápidos y en una inversión más conservadora en cuanto a la expansión y la escalabilidad.

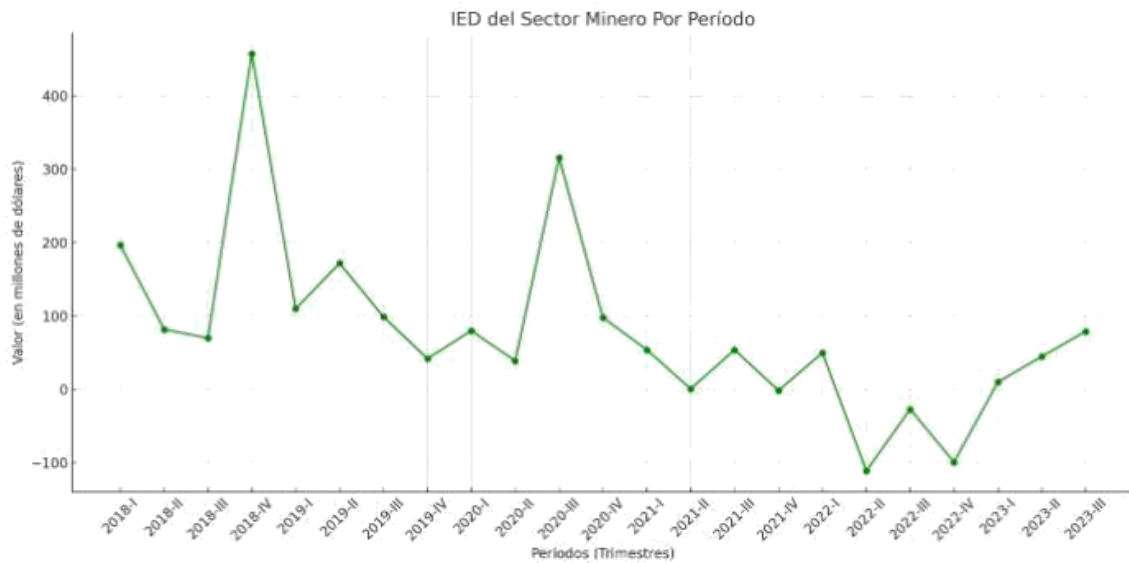


Figura 7. IED en el Sector Minero por Período (Millones de USD).
Fuente: BCE (2024).

A su vez, han implementado una serie de estrategias de mitigación para adaptarse al clima fiscal ecuatoriano. Estas incluyen una mayor colaboración con socios locales, la optimización de operaciones para reducir costos, y el desarrollo de capacidades internas para minimizar la necesidad de importaciones sujetas al ISD. Estas tácticas reflejan un esfuerzo por mantener la rentabilidad y operatividad en un contexto fiscal desafiante.

Con respecto al marco regulatorio, los inversionistas hacen un llamado claro por reformas. Sugerencias como la implementación de exenciones fiscales para sectores de I+D, la introducción de créditos fiscales, y la consideración de zonas económicas especiales, se presentan como soluciones viables para revitalizar la atracción de la IED y fomentar el crecimiento en sectores de alta tecnología y valor agregado. Estas recomendaciones tienen el potencial de transformar el clima de inversión en Ecuador, haciendo del país un destino más atractivo para la innovación y el desarrollo internacional.

En síntesis, el análisis cualitativo de las entrevistas a inversionistas extranjeros destaca la tensión entre la necesidad de estabilidad económica y la promoción de un entorno favorable para la inversión. Las experiencias y sugerencias de estos actores claves ofrecen insights valiosos que podrían informar ajustes

políticos y regulatorios futuros, buscando un balance óptimo que beneficie tanto a la economía local como a los intereses de los inversores internacionales.

3.3.2 Análisis de las Entrevistas a Representantes de Empresas Receptoras

La sección se dedica al análisis profundo de las conversaciones mantenidas con los inversionistas extranjeros, individuos que representan el flujo de capital y confianza en la economía ecuatoriana desde el exterior. Los participantes de esta categoría aportan desde sus sectores, construcción (Figura 8) y agricultura (Figura 9), trayendo consigo más de una década de experiencia en inversión y operaciones en mercados internacionales. Su conocimiento especializado y su visión panorámica sobre las dinámicas económicas globales los posicionan como fuentes valiosas de información y perspectiva sobre el papel que juega el ISD en la economía ecuatoriana.



Figura 8 IED en el Sector de la Construcción por Período (Millones de USD). Fuente: BCE (2024).

El ISD, implementado como una salvaguardia para proteger la economía dolarizada del país y controlar la fuga de capitales, recibe comentarios mixtos por parte de estos actores. Por un lado, reconocen la necesidad de medidas estabilizadoras dentro del marco fiscal del Ecuador; por otro, señalan el efecto disuasorio que el impuesto tiene sobre la inversión extranjera directa,

particularmente en sectores que dependen intensamente de la importación de tecnología y el movimiento libre de capital.

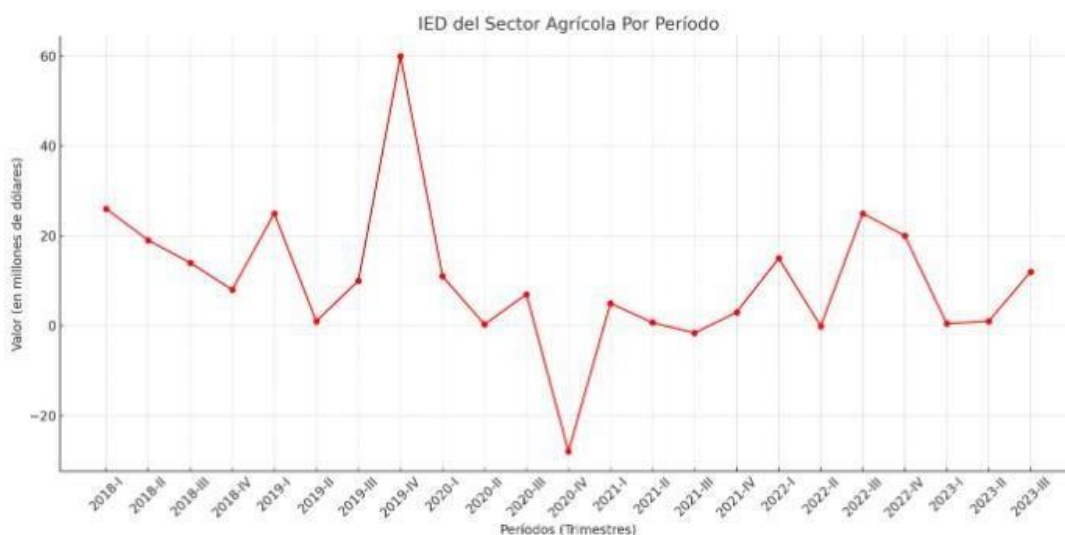


Figura 9. IED en el Sector Agrícola por Período (Millones de USD).
Fuente: BCE (2024).

Los inversionistas describen cómo el ISD los ha llevado a revisar y a veces a reducir sus actividades económicas en el país. Han tenido que modificar las estrategias de inversión, siendo más cautelosos en dónde y cómo asignan sus recursos. Esto se ha traducido en una preferencia por proyectos con ciclos de retorno más rápidos y en una inversión más conservadora en cuanto a la expansión y la escalabilidad.

A su vez, han implementado una serie de estrategias de mitigación para adaptarse al clima fiscal ecuatoriano. Estas incluyen una mayor colaboración con socios locales, la optimización de operaciones para reducir costos, y el desarrollo de capacidades internas para minimizar la necesidad de importaciones sujetas al ISD. Estas tácticas reflejan un esfuerzo por mantener la rentabilidad y operatividad en un contexto fiscal desafiante.

Con respecto al marco regulatorio, los inversionistas hacen un llamado claro por reformas. Sugerencias como la implementación de exenciones fiscales para sectores de I+D, la introducción de créditos fiscales, y la consideración de zonas

económicas especiales, se presentan como soluciones viables para revitalizar la atracción de la IED y fomentar el crecimiento en sectores de alta tecnología y valor agregado. Estas recomendaciones tienen el potencial de transformar el clima de inversión en Ecuador, haciendo del país un destino más atractivo para la innovación y el desarrollo internacional.

En síntesis, el análisis cualitativo de las entrevistas a inversionistas extranjeros destaca la tensión entre la necesidad de estabilidad económica y la promoción de un entorno favorable para la inversión. Las experiencias y sugerencias de estos actores claves ofrecen insights valiosos que podrían informar ajustes políticos y regulatorios futuros, buscando un balance óptimo que beneficie tanto a la economía local como a los intereses de los inversores internacionales.

3.3.3. Análisis de las Entrevistas a Funcionarios Gubernamentales

El propósito de este análisis es profundizar en las entrevistas realizadas a funcionarios gubernamentales, cuyo trabajo y experiencia abarcan la formulación y evaluación de políticas económicas en el Ecuador. Con especial atención en las percepciones y justificaciones del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), se busca comprender los objetivos, resultados y perspectivas futuras de este mecanismo fiscal desde el punto de vista regulatorio y su impacto en la economía nacional.

Los funcionarios entrevistados, ambos con más de una década de experiencia en el ámbito público y con una sólida formación en economía y finanzas, brindan un marco de referencia para evaluar el ISD más allá de la reacción del mercado. Ellos justifican la existencia del impuesto como un medio vital para proteger la dolarización y prevenir la fuga de capitales, subrayando su importancia en la preservación de la estabilidad macroeconómica y financiera del país.

A través de sus respuestas, se percibe un equilibrio cuidadoso entre defender el ISD como una herramienta necesaria y reconocer los desafíos que este representa para la IED. Se observa un consenso en cuanto a que el impuesto ha tenido un efecto estabilizador, pero también se admite que ha generado cierta reticencia entre los inversores extranjeros, lo que sugiere un impacto mixto en el clima de inversión del país.

Los funcionarios proponen estrategias de optimización fiscal para el ISD, tales como la implementación de exenciones temporales en sectores estratégicos y ajustes en las tasas del impuesto para que sean más progresivas y menos onerosas. Estas estrategias buscan mejorar la percepción de Ecuador como destino de inversión sin socavar los fundamentos fiscales y monetarios que sustentan la economía.

En cuanto a las reformas específicas del ISD, se plantea una diferenciación basada en criterios más detallados, que podrían incluir la naturaleza de la transacción y el sector económico involucrado. La creación de mecanismos de crédito fiscal para las empresas que reinviertan localmente se menciona como una medida potencialmente estimulante para el desarrollo económico y la IED.

Las proyecciones a largo plazo para la política fiscal relacionada con el ISD se inclinan hacia la adaptabilidad y la flexibilidad. Los funcionarios anticipan un sistema que responda a las necesidades de un entorno económico cambiante y que favorezca la inversión. Estas visiones sugieren ajustes periódicos del ISD para afinar su estructura y maximizar su efectividad.

Finalmente, las alternativas de política fiscal consideradas para complementar o incluso reemplazar el ISD incluyen la promoción de zonas económicas especiales y la incentivación de inversiones en sectores de alta tecnología, investigación y desarrollo, y sostenibilidad. Estas medidas alternativas se plantean como formas de mantener un clima de inversión atractivo, al tiempo que se protegen los ingresos fiscales.

Se puede concluir que reconociendo que los funcionarios gubernamentales están buscando maneras innovadoras de armonizar los objetivos fiscales con el fomento de la inversión y el crecimiento económico. Resalta la necesidad de políticas que se adapten a las realidades económicas globales y locales, manteniendo la estabilidad y la competitividad de Ecuador en el escenario internacional.

3.4 Conclusiones del análisis

Este capítulo concluye la serie de análisis realizados sobre el impacto del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED) en

Ecuador, abarcando el período de 2018 a 2023. A través de diversos métodos estadísticos y cualitativos, hemos explorado cómo estos factores interaccionan y conforman el paisaje económico del país. A continuación, se presentan las conclusiones principales derivadas de los estudios cuantitativos y cualitativos realizados:

1. **Variabilidad y Tendencias del ISD e IED:** Los análisis cuantitativos revelaron una notable variabilidad en los montos del ISD y la IED a lo largo del tiempo, con picos significativos que parecen estar correlacionados con cambios legislativos específicos y eventos económicos globales. Esta volatilidad no solo refleja la reactividad del mercado ecuatoriano a las condiciones internas y externas, sino también la sensibilidad de la inversión extranjera a las políticas fiscales implementadas.
2. **Impacto del ISD en la IED:** Los resultados estadísticos no indicaron una diferencia significativa en las medias del ISD y la IED a lo largo del periodo estudiado, con un p-valor de 0.535. Esto sugiere que, dentro del marco de nuestra investigación y los datos analizados, el Impuesto a la Salida de Divisas no ha tenido un efecto estadísticamente significativo en la atracción de la Inversión Extranjera Directa. Cabe destacar que estos resultados no descartan otras influencias o efectos indirectos que podrían requerir un análisis más profundo y métodos complementarios para ser detectados y entendidos completamente.
3. **Percepciones de los Actores Económicos:** Las entrevistas cualitativas con inversores y funcionarios gubernamentales destacaron percepciones variadas sobre la eficacia y las repercusiones del ISD. Mientras algunos actores ven el impuesto como necesario para la estabilidad financiera del país, otros critican su efecto limitante sobre la libertad económica y la competitividad internacional de Ecuador.
4. **Recomendaciones para la Política Económica:** Basándose en los hallazgos cuantitativos y cualitativos, se recomienda una revisión continua de la política del ISD para asegurar que fomente un equilibrio adecuado entre proteger la economía local y no inhibir innecesariamente la entrada

de capitales extranjeros. Además, se sugiere mejorar el marco regulatorio para aumentar la transparencia y previsibilidad, lo cual podría fortalecer la confianza de los inversores y fomentar un ambiente más propicio para la IED.

5. **Estrategias de Mitigación y Fomento de la IED:** Es esencial desarrollar estrategias que mitiguen los efectos adversos del ISD y al mismo tiempo promuevan la IED en sectores clave. Esto podría incluir incentivos fiscales específicos, mejoras en la infraestructura y servicios, y una mayor integración de Ecuador en las cadenas de valor globales.

En resumen, mientras que el ISD ha jugado un papel en la configuración de la dinámica económica de Ecuador, la evaluación cuantitativa no ha demostrado un impacto directo significativo sobre la IED, señalando la necesidad de un análisis más detallado para comprender plenamente su efecto. Será crucial que las políticas futuras estén diseñadas para alinear de manera óptima los objetivos fiscales con la promoción de un ambiente de inversión saludable y dinámico.

• **CAPITULO IV**

Propuesta

4. Propuesta

En los capítulos anteriores de esta tesis, hemos identificado y analizado diversas problemáticas asociadas con el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y su impacto en la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador. A través del análisis de datos, se ha evidenciado que el ISD, tal como está estructurado actualmente, podría estar desincentivando la inversión extranjera, crucial para el desarrollo económico del país. Este capítulo se dedica a proponer cambios estructurales en la política fiscal relacionada con el ISD y a mejorar el clima de inversión en Ecuador.

El objetivo principal de las propuestas que se presentarán es doble: por un lado, buscar una reforma del ISD que pueda equilibrar la necesidad de controlar la fuga de divisas sin frenar la atracción de inversión extranjera; por otro lado, proponer medidas complementarias que fortalezcan el entorno empresarial y jurídico, incentivando así la IED en sectores estratégicos para el desarrollo económico. Estas propuestas están diseñadas para no solo aumentar el flujo de IED, sino también para asegurar que dichas inversiones contribuyan de manera significativa y sostenida al bienestar económico de Ecuador.

4.1 Exenciones para la IED Estratégica

Para incentivar la inversión extranjera directa en sectores estratégicos y compensar los efectos del Impuesto de Salida de Divisas (ISD), proponemos la implementación de un sistema robusto de exenciones fiscales. Este sistema ofrecería reducciones significativas o exenciones completas en el ISD y otros impuestos relevantes para inversiones que cumplan con criterios específicos de beneficio económico y social para Ecuador. Esta estrategia es apoyada por estudios que resaltan la eficacia de incentivos fiscales dirigidos en atraer inversiones productivas (Saavedra & Flores, 2017).

Las exenciones estarán disponibles para proyectos que inviertan en sectores identificados como críticos para el desarrollo nacional, como pueden ser las 65

energías renovables, la infraestructura tecnológica y la salud pública. Para calificar para estas exenciones, los proyectos deben:

- Generar empleo local significativo y sostenible.
- Utilizar recursos y proveedores locales para maximizar el impacto en la economía local.
- Mantener su inversión en Ecuador por un período mínimo establecido, por ejemplo, diez años, para garantizar beneficios a largo plazo (Rivera et al., 2021).

La implementación de este sistema de exenciones no solo aumentará la competitividad de Ecuador como destino de inversiones sino también:

1. **Dinamizará el empleo y el crecimiento económico**, especialmente en áreas subdesarrolladas, mediante la inversión en industrias clave.
2. **Fomentará la transferencia de tecnología y mejoras infraestructurales**, crucial para la modernización de sectores productivos.
3. **Consolidará ingresos fiscales a largo plazo**, después de que las exenciones expiren, debido al aumento de actividades económicas y la expansión de la base impositiva (Granda-Iñiguez et al., 2020).

Asegurar que las exenciones fiscales alcancen los objetivos propuestos sin ser susceptibles a abusos requiere un sistema riguroso de seguimiento y verificación. Proponemos la implementación de auditorías periódicas y la obligación por parte de las empresas beneficiadas de reportar regularmente su cumplimiento con los criterios de elegibilidad. Un comité de supervisión, incluyendo miembros del gobierno, la sociedad civil y expertos del sector privado, será encargado de revisar estos informes y asegurar la transparencia del proceso (Fuentes & Morales, 2019).

4.2 Fortalecimiento del Clima de Inversión

Para hacer de Ecuador un destino más atractivo para la inversión extranjera directa, es crucial simplificar y agilizar los procedimientos administrativos asociados con el establecimiento y la operación de empresas. Proponemos la revisión y optimización de los procesos para la obtención de licencias y permisos, con el objetivo de reducir los tiempos de espera y los costos asociados. Además, implementaremos plataformas en línea que permitan a los inversores gestionar estos procedimientos de forma más eficiente y transparente. Este enfoque está respaldado por evidencia que sugiere que una mayor eficiencia en la administración pública correlaciona positivamente con un aumento en la IED (Saavedra & Flores, 2017).

La cantidad de trámites burocráticos y la documentación requerida actualmente imponen una carga significativa a las empresas y pueden disuadir la inversión extranjera. Nuestra propuesta incluye la eliminación de requisitos innecesarios y la simplificación de los procesos existentes. Esta medida no solo reducirá los costos para los inversores, sino que también acelerará el inicio de nuevas empresas, fomentando un entorno de inversión más dinámico y accesible (Rivera et al., 2021).

Promover la transparencia en los procesos administrativos y regulatorios es fundamental para proporcionar seguridad a los inversores. Implementaremos políticas que aseguren la claridad en los requisitos y procedimientos, y que cualquier cambio en las regulaciones sea comunicado de manera oportuna y comprensible. Estas prácticas no solo mejorarán la percepción del clima de inversión en Ecuador, sino que también fortalecerán la confianza en el entorno legal y regulatorio del país (Granda-Iñiguez et al., 2020).

Refuerzo de la seguridad jurídica y el respeto por los contratos es esencial para proteger las inversiones. Garantizaremos que los contratos y acuerdos sean respetados y que los derechos de propiedad estén protegidos contra

expropiaciones arbitrarias. Este compromiso es crucial para atraer y retener inversores que buscan estabilidad y previsibilidad en sus operaciones a largo plazo (Lara, 2017).

El gobierno deberá desarrollar una estrategia de promoción activa de inversiones que destaque las ventajas competitivas de Ecuador. Esto incluirá el fortalecimiento de las agencias de promoción de inversiones y la participación en ferias y eventos internacionales para atraer nuevos inversores. Fomentaremos también la colaboración entre el sector público y privado para maximizar las sinergias en la promoción de inversiones (Fuentes & Morales, 2019).

4.3 Fortalecimiento de la Estabilidad Jurídica

Para mejorar la estabilidad jurídica y hacer el entorno de inversión más atractivo, proponemos una revisión exhaustiva del marco legal y regulatorio ecuatoriano. Esto incluirá la simplificación de las regulaciones que actualmente pueden generar confusión o incertidumbre entre los inversores. Además, aseguraremos que los contratos y acuerdos sean claros y específicos en cuanto a los derechos y obligaciones de todas las partes involucradas, fomentando así un clima de mayor seguridad legal. La claridad y la predictibilidad de las leyes son esenciales para atraer y retener inversiones extranjeras (Tobar-Pesántez, 2022).

La protección eficaz de los derechos de propiedad es un pilar fundamental de la seguridad jurídica. Nos comprometemos a garantizar que estos derechos sean respetados consistentemente, y que las expropiaciones sean justas y compensadas adecuadamente. Esta protección se extenderá a la propiedad intelectual, reforzando la confianza de los inversores en sectores creativos e innovadores. Estableceremos además mecanismos efectivos de resolución de disputas para permitir a los inversores proteger sus derechos sin necesidad de litigios prolongados (Lara, 2017).

Transparencia y Reglas Claras

Implementaremos políticas que aseguren que todos los procedimientos regulatorios sean completamente transparentes y accesibles para los inversores. Esto incluye la publicación de todas las regulaciones y políticas de manera clara y comprensible, y garantizar que los cambios en las leyes sean comunicados de manera oportuna para evitar sorpresas y permitir una planificación adecuada por parte de las empresas. Un proceso regulatorio transparente es crucial para mantener la confianza y estabilidad en el ambiente de inversión (Saavedra &

4.4 Resumen de la Propuesta

Este capítulo ha delineado una serie de propuestas estratégicas diseñadas para reformar el Impuesto de Salida de Divisas (ISD) y mejorar significativamente el clima de inversión en Ecuador. A través de estos cambios, buscamos fomentar un entorno más propicio y atractivo para la Inversión Extranjera Directa (IED), vital para el desarrollo económico y la estabilidad financiera del país.

También hemos propuesto fortalecer la seguridad jurídica a través de una serie de reformas legales que aseguran la transparencia, la claridad contractual y la protección efectiva de los derechos de propiedad. Esto incluye la promoción de un marco de arbitraje internacional que refuerce la confianza de los inversores en la justicia y equidad del sistema legal ecuatoriano.

Además, hemos introducido un sistema de exenciones fiscales para atraer inversiones en sectores clave, que son estratégicos para el crecimiento sostenible del país. Estos esfuerzos se complementan con políticas destinadas a mejorar el entorno empresarial, simplificando procedimientos y reduciendo la burocracia que actualmente obstaculiza la agilidad empresarial.

El gobierno ecuatoriano se compromete a implementar estas propuestas de manera transparente y con una participación activa de todos los sectores de la sociedad. Las políticas descritas serán revisadas y ajustadas periódicamente

para asegurar que sigan siendo efectivas y relevantes frente a los cambios en el panorama económico global y local.

En conjunto, estas iniciativas representan un compromiso profundo con la reforma estructural y la mejora regulatoria, elementos esenciales para convertir a Ecuador en un centro atractivo para la inversión extranjera. Con estas medidas, esperamos no solo mejorar la competitividad internacional de Ecuador, sino también asegurar un desarrollo económico que beneficie a todas las capas de la sociedad ecuatoriana.

• CAPÍTULO V
Conclusiones y Recomendaciones

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

El análisis de la relación entre el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador durante el periodo 2018-2023 ofrece una visión reveladora sobre cómo las políticas fiscales pueden influir en el flujo de capitales extranjeros hacia el país. Este período se caracteriza por cambios significativos en la legislación fiscal, así como por fluctuaciones en la entrada de IED, que se ven afectadas tanto por factores internos como globales. La comprensión de estas dinámicas es crucial para formular estrategias que no solo busquen equilibrar la necesidad de ingresos fiscales con la estabilidad económica, sino también para potenciar Ecuador como destino atractivo para la inversión extranjera. A continuación, se detallan los hallazgos principales de este análisis en cuatro áreas clave: el comportamiento de la IED, los factores que influenciaron el ISD, la relación entre el ISD y la IED, y las estrategias recomendadas para fomentar la IED.

La Inversión Extranjera Directa en Ecuador ha experimentado altibajos significativos durante el periodo analizado, reflejando tanto la resiliencia como las vulnerabilidades de la economía frente a shocks externos. En 2020, la IED incrementó notablemente en comparación con 2018, a pesar de los retos impuestos por la pandemia global. Sin embargo, el año 2021 vio una reducción debido a factores como la inestabilidad de los precios del petróleo y la incertidumbre política. A partir de 2022, se observó una recuperación sostenida, impulsada por mejoras en el clima de inversión y garantías jurídicas y fiscales mejoradas. Este comportamiento sugiere una directa correlación entre las políticas económicas implementadas y la confianza de los inversores extranjeros.

Durante el período 2018-2023, el ISD fue ajustado en respuesta a la necesidad de adaptar la política fiscal a un entorno económico cambiante y para fortalecer

la moneda local frente a la fuga de capitales. Estas reformas reflejan una respuesta a factores económicos globales, como el cambio climático y la desigualdad, así como desafíos locales incluyendo la necesidad de financiar el déficit fiscal y proteger la economía dolarizada. Los ajustes legislativos, como la reducción gradual de la tarifa del ISD propuesta inicialmente en 2023 y modificada posteriormente, son indicativos de un esfuerzo por equilibrar los ingresos fiscales con un clima de inversión atractivo.

Contrario a lo que se podría esperar, los análisis estadísticos no mostraron una diferencia significativa entre los valores de ISD e IED, con un p-valor de 0.535. Esto indica que no hay evidencia suficiente para afirmar que el ISD ha tenido un impacto significativo en la IED durante el período estudiado. A pesar de esto, la relación observada, aunque no estadísticamente significativa, no necesariamente implica la ausencia de efectos del ISD sobre la IED, ya que pueden existir factores subyacentes o indirectos que no se han capturado completamente en este análisis. Por lo tanto, se sugiere una interpretación cautelosa de estos resultados y la consideración de un análisis más detallado para comprender plenamente las dinámicas entre estas variables.

Basado en los hallazgos, se recomienda implementar una serie de estrategias destinadas a mejorar el atractivo de Ecuador como destino de inversión. Esto incluye la posibilidad de ajustar el ISD de manera más flexible y diferenciada, dependiendo de sectores estratégicos y ciclos económicos. Otras estrategias podrían incluir la promoción de incentivos fiscales específicos para inversiones en tecnología e innovación, mejoras en la infraestructura y servicios, y una mayor integración en las cadenas de valor globales. Estas medidas podrían mitigar cualquier percepción negativa del ISD y fortalecer el clima de inversión.

La interacción entre el ISD y la IED en Ecuador es un claro indicativo de cómo las políticas fiscales y económicas pueden ser aprovechadas para fortalecer tanto la estabilidad económica como el atractivo inversor de un país. Los ajustes al ISD, alineados con la realidad económica global y los objetivos de desarrollo

nacional, pueden no solo preservar la integridad fiscal sino también mejorar significativamente el clima de inversión. La implementación de las estrategias sugeridas deberá ser monitoreada y ajustada continuamente para asegurar que Ecuador no solo atraiga más inversión extranjera, sino que también fomente un crecimiento económico sostenible y equitativo. En este contexto, Ecuador tiene la oportunidad de demostrar que es posible manejar con habilidad los desafíos fiscales y al mismo tiempo promover un ambiente favorable para los inversores internacionales.

5.2 Recomendaciones

Para profundizar la comprensión y efectividad de las políticas fiscales en Ecuador, especialmente en relación con el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y su impacto en la Inversión Extranjera Directa (IED), las siguientes recomendaciones están dirigidas a orientar futuras investigaciones en este ámbito:

1. **Estudios Longitudinales de Mayor Alcance:** Sería provechoso realizar estudios longitudinales que abarquen períodos más extensos para observar las tendencias y ciclos económicos completos. Esto permitiría a los investigadores evaluar los efectos del ISD bajo diferentes condiciones económicas globales y locales, proporcionando una visión más holística y robusta de su impacto sobre la IED.
2. **Análisis Comparativo Internacional:** Implementar estudios comparativos con otros países que han introducido impuestos similares al ISD podría ofrecer insights valiosos sobre las mejores prácticas y lecciones aprendidas. Este enfoque permitiría identificar factores clave que influyen en la efectividad de tales impuestos y cómo estos se correlacionan con el flujo de inversión extranjera directa en diferentes contextos económicos y políticos.
3. **Investigación Cualitativa Detallada:** Aunque los análisis cuantitativos son esenciales, las investigaciones cualitativas que incluyan entrevistas, grupos focales y estudios de caso con inversores extranjeros, políticos y economistas podrían proporcionar una comprensión más profunda de

las percepciones y experiencias individuales. Esta perspectiva cualitativa ayudaría a entender mejor los desafíos y oportunidades percibidos por los actores clave en relación con el ISD y la IED.

4. **Modelización y Simulación de Políticas:** Desarrollar modelos econométricos avanzados y simulaciones para predecir los efectos de futuras modificaciones al ISD podría ser instrumental para los formuladores de políticas. Estos modelos ayudarían a anticipar los posibles impactos de los cambios en el impuesto sobre diferentes sectores de la economía y facilitarían la toma de decisiones informada y estratégica.
5. **Estudios de Impacto Sectorial:** Dado que el ISD puede tener efectos variados en diferentes sectores, investigaciones que se enfoquen en cómo este impuesto afecta sectores específicos como la minería, la tecnología o el turismo serían de gran valor. Entender las dinámicas sectoriales puede ayudar a ajustar el ISD de manera que fomente el crecimiento en áreas estratégicas sin desincentivar la inversión general.
6. **Evaluación del Impacto de las Reformas del ISD:** Con las recientes y futuras reformas en mente, realizar estudios que evalúen el impacto real de estas modificaciones sobre la economía ecuatoriana y la IED sería esencial. Esto incluye analizar la efectividad de las tarifas reducidas y los beneficios específicos otorgados a ciertos sectores o actividades.
7. **Análisis de Resiliencia Económica y Fiscal:** Investigar cómo el ISD contribuye a la resiliencia fiscal y económica de Ecuador frente a crisis globales y shocks económicos ofrecería una perspectiva valiosa.

Al llevar a cabo estas investigaciones, se podrán desarrollar políticas más efectivas y adaptadas a las necesidades de Ecuador para atraer inversión extranjera directa, mientras se mantienen sólidos los fundamentos fiscales del país. Esto no solo fortalecería la economía ecuatoriana, sino que también aseguraría un entorno de inversión atractivo y competitivo en el ámbito internacional.

● REFERENCIAS

- Albornoz, V. (2019, 3 de septiembre). Entrevista decano facultad de Economía y ciencias empresariales UDLA. Entrevistador: G. Coba.
- Altamirano, E. (2019). *Análisis del impuesto a la salida de divisas como tributo regulador*.
- Ariel, E., Lopez, S., & Espinoza, D. (2013, diciembre). Factores determinantes de la Inversión Extranjera Directa en América del Sur. Medellín, Colombia.
- Arosemena, P. (2019). *Calidad institucional e inversión extranjera, un desafío de hace 40 años*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). Proyecto de Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica. Recuperado de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/multimedios-legislativos/91823-proyecto-de-ley-organica-para-enfrentar>
- Asencio, N., & Tomala, M. (2018). El impuesto a la salida de divisas y su incidencia en la economía ecuatoriana años 2014-2016. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 5(1), 83-89.
- Asociación de Bancos del Ecuador. (2024). Ley para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica. Recuperado de <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2024/03/Ley-para-enfrentar-el-Conflicto-Armado-Interno-la-Crisis-Social-y-Economica.pdf>
- BCE. (2023, octubre). Banco Central de Ecuador. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/>
- Bolaños, E. (2019). ¿Inversión extranjera de la mala?
- Cárdenas, M., & Hidalgo, F. (2019, octubre). Análisis del ISD y su Impacto en la Inversión Extranjera Directa en Ecuador. Guayaquil, Ecuador.
- Cardenas, S., & Behr, J. (2016). La inversión extranjera y el riesgo país en Ecuador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
- Carkovic, M., & Levine, R. (s.f.). Does foreign direct investment accelerate economic growth? University of Minnesota, Department of Finance Working Paper. Minnesota.
- Carzolio, M. I. (2021). *La sociedad corporativa y la vigencia de la monarquía pactista: De la Baja Edad Media a la emancipación americana*.
- CEPAL. (2021). Desafíos en la medición de la inversión extranjera directa y principales tendencias en América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/eventos/desafios-la-medicion-la-inversion-extranjera-directa-principales-tendencias-america-latina>

Cobos, E. (2021, 21 de diciembre). Evolución de la recaudación del ISD. Recuperado el 11 de junio de 2022, de Flourish: <https://public.flourish.studio/visualisation/8195997>

Constituyente, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449.

Coraggio, J. (2011). *Economía social y solidaria*. Ediciones Abya-Yala.

Duran-Cabré, J. M., Esteller-More, A., Mas-Montserrat, M., & Salvadori, L. (2018). La brecha fiscal: estudio y aplicación a los impuestos sobre la riqueza (The Tax Gap: A Study and Application on Wealth Taxes). Barcelona.

ESPOL. (s.f.). ZEDE, Zona Especial de Desarrollo Económico del Litoral. Recuperado de <https://www.espol.edu.ec/es/zede-zona-especial-de-desarrollo-economico-del-litoral>

Fazio, G., & Casanova, M. (2020). *Foreign Direct Investment in Ecuador: A Deep Dive into the Economic and Social Consequences of Chinese Involvement in Ecuador's Resource Sector*. Palgrave Macmillan.

Fuentes, L., & Morales, C. (2019). Impuesto a la salida de divisas e inversión extranjera directa en Ecuador. *Kairos, Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas*, 2(3), 42-48.

Gil, E., & Espinosa, D. (2013). Factores determinantes de la Inversión Extranjera Directa en América del Sur. *Perfil de Coyuntura Económica*, (22), 55-85.

Gligo, N. (2021). Políticas Activas para Atraer la Inversión Extranjera Directa en América Latina. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4572/S0700049_es.pdf

Haro, P. F., & Alvarado, P. (2018). Evolución del sistema tributario ecuatoriano y su influencia en el presupuesto general del estado. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-3.

Hurtado, C., & Perez, J. (2016). Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/9798>

Laverde, J. (2017). *Inversión extranjera directa y carga tributaria en Ecuador periodo 2004-2015*. Universidad de las Américas.

López, J., & Morocho, C. (2021). The Determinants of Foreign Direct Investment in Ecuador. *The Open Economics Journal*.

Mamingi, N., & Martin, K. (2022). La inversión extranjera directa y el crecimiento en los países en desarrollo: el caso de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental. Recuperado de Revista CEPAL:

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/43461/RVE124_Martin.pdf

Maria, F. (2022, 16 de junio). Origen de los impuestos. *OK Diario*. Recuperado de <https://okdiario.com/historia/origen-impuestos-9245102>

McEvoy, P. (2019, 3 de septiembre). ISD ahuyenta inversión extranjera. *Primicias.ec*. Recuperado de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/isd-ahuyenta-inversion-extranjera/>

Mendoza, A. (2022). Evaluar los efectos del impuesto de salida de divisas para el sector comercial de electrodomésticos periodo 2018-2022. Guayaquil.

Mertens, M. (2005). *Research and evaluation in education and psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods* (2nd edition). Thousand Oaks.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado de <https://www.finanzas.gob.ec/>

Morales, J. (2010). Inversión extranjera directa y desarrollo en América Latina. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 141-156.

Moreno-Izquierdo, L. (2015). Ventajas e inconvenientes de la inversión extranjera directa. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48526/1/Más%20contenidos%20L1.%20VENTAJAS%20E%20INCONVENIENTES%20DE%20LA%20INVERSIÓN%20EXTRANJERA%20DIRECTA.pdf>

Olaya, R. M., & Sarmiento, M. M. (2019). Impacto de las importaciones no petroleras desde China, en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2013-2017. *INNOVA Research Journal*, págs. 205-216.

Ortega, P., & Infante, Z. (2016). Determinantes de la inversión extranjera directa en la región de la Cuenca del Pacífico. *Mexico y la cuenca del pacífico*, 79-102.

Pavon, D. (2019). Análisis histórico del impuesto a la salida de divisas y su impacto como tributo regulador de salida de capitales en el periodo 2015-2017. Universidad Pontificia de Quito.

Pérez & Bustamante Partners. (2024). Se publica la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica. Recuperado de <https://www.pbplaw.com/publicaciones/se-publica-la-ley-organica-para-enfrentar-el-conflicto-armado-interno-la-crisis-social-y-economica>

Perez, S. d., & Vence, X. (2021). Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México. Análisis del periodo 1990-2019, 411-432.

- Pesantez, L. (2022). Inversión extranjera y economía ecuatoriana. *AEI.ec*. Recuperado de <https://www.aei.ec/inversion-extranjera-economia-ecuador/>
- Plataforma IG. (2022). Inversión extranjera directa (definición). Recuperado de <https://www.ig.com/es/glosario-trading/definicion-de-inversion-extranjera-directa>
- Puente, M., & Solano, K. (2020). Efectos del impuesto a la salida de divisas en el sector industrial importador de Riobamba, Ecuador. *Revista Academia & Negocios*, vol 5.
- Quispe, G., & Ayaviti, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes del Ecuador. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, pág. 270.
- Roca, A., & López, L. (2019). Foreign Direct Investment, Exports, and Economic Growth in Ecuador. *International Advances in Economic Research*, 2-12.
- Rojas, C., & Larrea, C. (2017). Foreign Direct Investment and Its Determinants in Ecuador: A Time-Series Analysis. *Journal: Economies*, 23-33.
- Ruiz, M., Arias, I., Ibarra, M. d., & Sanandres, L. (2020). El sistema tributario ecuatoriano y el presupuesto general del estado. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/12/sistema-tributario-ecuadoriano.html>
- Sandoval, R. S., & Bardales, J. M. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 720-737.
- SRI. (2023). Histórico Estadísticas Generales de Recaudación. Recuperado de Servicio de Rentas Internas: <https://www.sri.gob.ec/historico-estadisticas-generales-de-recaudacion>
- SRI. (2023). Impuesto a la salida de divisas ISD. Recuperado de <https://www.sri.gob.ec/impuesto-a-la-salida-de-divisas-isd#%C2%BFcu%C3%A1l-es>
- Tashakkori, A., & Teddlie, C. (2003). *The past and future of mixed methods research: From data triangulation to mixed model designs*. Thousand Oaks, CA.
- Tobar-Pesántez, L. (2022). La inversión extranjera directa en el Ecuador y su influencia en la economía. Recuperado de Alianza para el emprendimiento y la innovación: <https://www.aei.ec/inversion-extranjera-economia-ecuador/>
- Tributaria, L. R. (2008). Ley Reformativa para la equidad tributaria.
- Villafuerte, D. E. (2018). El impuesto a la salida de divisas, entre la regulación extrafiscal y la recaudación. *Revista San Gregorio*, 60-67.

Vos, R., Aravena, C., & Altamirano, C. (2022). Ecuador: Analysis of Energy Sector Investment and Financing. *Inter-American Development Bank*.

Anexos

Anexo 1. Preguntas de Entrevista Estructurada para Inversionistas Extranjeros

Impacto en la IED:

"Desde su experiencia como inversionista extranjero, ¿cómo ha influido el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en la atracción de IED en su sector?"

Decisiones Estratégicas de Inversión:

"¿De qué manera ha modificado el ISD sus estrategias y decisiones de inversión en Ecuador?"

Estrategias de Mitigación:

"Ante los desafíos impuestos por el ISD, ¿qué estrategias específicas ha implementado para mitigar sus efectos en la rentabilidad y operaciones de su empresa?"

Recomendaciones para el Marco Regulatorio:

"¿Qué ajustes al ISD sugiere para mejorar el ambiente de inversión para actores extranjeros como usted?"

Visión Futura sobre el ISD y la IED:

"¿Qué impacto anticipa que tendrán las posibles reformas al ISD en la IED dentro de su sector?"

Alternativas Fiscales Favorables a la IED:

"En el caso de una reforma del ISD, ¿qué otra medida fiscal propone para fortalecer el clima de inversión en Ecuador?"

Anexo 2. Entrevista a Inversionista Extranjero 1

Experiencia: Más de 12 años en la industria de la biotecnología y la salud, con experiencia en dar apoyo en operaciones y estrategias de inversión en múltiples mercados internacionales.

Impacto en la IED: "El ISD ha sido un factor considerable en nuestra decisión de invertir en Ecuador. Desde nuestra llegada, hemos visto cómo este impuesto reduce la competitividad del país como destino de inversión. Aunque nuestro compromiso con el desarrollo de la salud en la región sigue firme, no cabe duda de que el ISD ha frenado significativamente el flujo de inversiones que podríamos haber dirigido hacia este mercado."

Decisiones Estratégicas de Inversión: "El ISD nos ha obligado a ser más cautelosos y selectivos con nuestras inversiones en Ecuador. Hemos tenido que ajustar nuestras estrategias financieras para minimizar las salidas de divisas que incurren en este impuesto, priorizando inversiones que generen un retorno más rápido y proyectos con menor carga tributaria inicial."

Estrategias de Mitigación: "Hemos adoptado varias estrategias para mitigar los efectos del ISD, incluyendo la optimización de nuestras operaciones para reducir los costos que están sujetos a este impuesto. También hemos aumentado nuestra colaboración con socios locales para desarrollar capacidades dentro del país, lo cual reduce la necesidad de transferencias sujetas al ISD."

Recomendaciones para el Marco Regulatorio: "Sugeriría que se consideren exenciones del ISD para inversiones en sectores clave como la salud y la biotecnología, especialmente para aquellas relacionadas con la investigación y el desarrollo. Esto no solo mejoraría el clima de inversión, sino que también promovería avances significativos en la infraestructura de salud del país."

Visión Futura sobre el ISD y la IED: "Anticipo que cualquier reforma que reduzca la carga del ISD podría tener un efecto multiplicador en la IED, especialmente en sectores de alta tecnología y alto valor agregado como el

nuestro. Las reformas deberían apuntar a hacer de Ecuador un hub más atractivo para la innovación internacional."

Alternativas Fiscales Favorables a la IED: "Además de reformar el ISD, sería prudente introducir incentivos fiscales específicos para la inversión en tecnología y desarrollo sostenible. Esto podría incluir créditos fiscales por inversión en I+D y exenciones para nuevas startups en el sector tecnológico, creando un entorno mucho más atractivo para los inversores extranjeros."

Anexo 3. Entrevista a Inversionista Extranjero 2

Experiencia: Más de 15 años en la industria minera global, con un enfoque en desarrollo sostenible y gestión de recursos. Posee un doctorado en Geología Económica y ha liderado exitosamente operaciones mineras en más de una docena de países.

Impacto en la IED: "El Impuesto a la Salida de Divisas ha tenido un impacto notable en nuestro sector, dado que la minería requiere significativas inversiones de capital que frecuentemente implican movimientos de divisas transfronterizos. Este impuesto ha hecho que Ecuador sea menos atractivo en comparación con otros destinos mineros que no poseen tales cargas fiscales, reduciendo así la IED que podríamos canalizar hacia desarrollos mineros en el país."

Decisiones Estratégicas de Inversión: "El ISD nos ha forzado a repensar nuestras estrategias de inversión y financiamiento en Ecuador. Hemos tenido que buscar métodos alternativos para financiar nuestras operaciones, incluyendo asociaciones locales y reinversiones de ingresos operativos generados dentro del país, en lugar de depender de inyecciones de capital externo que estarían sujetas al ISD."

Estrategias de Mitigación: "Para mitigar el impacto del ISD, hemos aumentado nuestra eficiencia operativa y reducido los costos donde ha sido posible. Además, hemos negociado términos más favorables con proveedores locales para disminuir la necesidad de importaciones costosas que requerirían transferencias de capital sujetas al ISD."

Recomendaciones para el Marco Regulatorio: "Recomendaría una revisión del ISD en el contexto de la industria minera, posiblemente introduciendo un sistema escalonado donde las inversiones grandes en exploración y desarrollo inicial puedan tener reducciones o exenciones fiscales temporales. Esto alentaría la inversión mientras se protege la base fiscal del país a largo plazo."

Visión Futura sobre el ISD y la IED: "Si el gobierno decide reformar el ISD para alinear mejor el impuesto con los objetivos de desarrollo económico del país, veo una oportunidad para aumentar significativamente la IED en el sector minero. Una política más flexible podría posicionar a Ecuador como un destino líder para la inversión minera global."

Alternativas Fiscales Favorables a la IED: "Además de ajustar el ISD, sería beneficioso explorar incentivos adicionales como créditos fiscales para actividades de exploración y desarrollo sustentable, o reducciones de impuestos para proyectos que demuestren altos estándares de restauración y rehabilitación ambiental. Estas políticas podrían compensar cualquier impacto negativo del ISD y fomentar una minería responsable y sostenible."

Anexo 4. Preguntas de Entrevista Estructurada para Representantes de Empresas Receptoras

Impacto del ISD en Operaciones:

"¿Cómo ha impactado el ISD en la operación y expansión de su empresa en el mercado local?"

Adaptaciones Estratégicas:

"Frente al ISD, ¿cómo ha adaptado su empresa las estrategias de inversión y financiamiento?"

Tácticas de Contención:

"¿Qué tácticas ha encontrado eficaces para minimizar el impacto financiero del ISD en sus operaciones?"

Propuestas de Mejora Regulatoria:

"Desde su perspectiva en el mercado local, ¿qué cambios recomendaría en el ISD para facilitar la operación de empresas como la suya?"

Expectativas Futuras:

"¿Cómo ve el futuro de la regulación fiscal como el ISD y su efecto en el mercado donde opera?"

Políticas de Apoyo a la Inversión:

"¿Qué políticas adicionales sugiere para complementar o sustituir al ISD en caso de su modificación o eliminación?"

Anexo 5. Entrevista a Representante de Empresa Receptora 1

Experiencia: Más de 5 años en gestión financiera, especializada en mercados emergentes y financiamiento de nuevas tecnologías. MBA con enfoque en Finanzas Internacionales.

Impacto del ISD en Operaciones: "El ISD ha tenido un impacto considerable en nuestras operaciones locales, particularmente en la expansión y escalamiento de nuestras nuevas plataformas de tecnología. Al incrementar los costos de transacciones financieras internacionales, ha limitado nuestra capacidad para importar equipos esenciales y repatriar beneficios, lo cual ha ralentizado algunos planes de expansión críticos."

Adaptaciones Estratégicas: "Ante el ISD, hemos tenido que reevaluar y adaptar nuestras estrategias de inversión y financiamiento. Hemos incrementado nuestra dependencia de fuentes de financiamiento local y reestructurado algunas de nuestras operaciones para capitalizar incentivos fiscales disponibles que mitiguen el impacto del ISD. También estamos explorando alianzas estratégicas con proveedores locales para reducir la necesidad de transacciones que activarían el ISD."

Tácticas de Contención: "Una de las tácticas más efectivas ha sido la optimización de nuestro flujo de caja para sincronizar los ingresos y pagos de manera que minimicemos las salidas de divisas sujetas al ISD. Además, estamos utilizando derivados financieros como coberturas para protegernos contra fluctuaciones adversas debido a las políticas fiscales."

Propuestas de Mejora Regulatoria: "Desde nuestra perspectiva, sería muy beneficioso si el gobierno pudiera implementar un sistema de créditos o reembolsos del ISD para inversiones en I+D y tecnología avanzada. Esto facilitaría significativamente nuestras operaciones y apoyaría nuestro compromiso con la innovación y el desarrollo tecnológico en el país."

Expectativas Futuras: "Espero que el gobierno reconozca la necesidad de hacer la regulación fiscal más amigable para las empresas que están contribuyendo al desarrollo tecnológico y económico de Ecuador. La adaptabilidad y las revisiones periódicas del ISD serán clave para mantener un entorno de inversión atractivo y competitivo."

Políticas de Apoyo a la Inversión: "Además de revisar el ISD, sugeriría implementar más incentivos fiscales específicos para sectores de alta tecnología y start-ups, como exenciones de impuestos durante los primeros años de operación y subvenciones para empleo cualificado. Estas políticas podrían servir para atraer y retener inversiones significativas, complementando cualquier ajuste al ISD."

Anexo 6. Entrevista a Representante de Empresa Receptora 2

Experiencia: Más de 8 años en la industria agropecuaria, con un enfoque en la innovación agrícola y la sostenibilidad. Posee un doctorado en Economía Agraria y ha liderado múltiples iniciativas para integrar tecnologías sostenibles en la agricultura en América Latina.

Impacto del ISD en Operaciones: "El Impuesto a la Salida de Divisas ha impuesto desafíos significativos en nuestras operaciones, especialmente en lo que respecta a la importación de maquinaria avanzada y tecnologías agrícolas. Esto ha aumentado nuestros costos operativos y ha retrasado algunos proyectos de expansión que son cruciales para nuestro crecimiento a largo plazo."

Adaptaciones Estratégicas: "Hemos tenido que ajustar nuestras estrategias de financiamiento para minimizar el impacto del ISD. Esto incluye el aumento de nuestras actividades de financiamiento interno y la búsqueda de inversiones locales que no estén sujetas al ISD. Además, estamos explorando asociaciones más estrechas con proveedores locales para evitar algunas de las cargas fiscales asociadas con las importaciones."

Tácticas de Contención: "Para contener los costos adicionales generados por el ISD, hemos optimizado nuestras operaciones logísticas y ajustado nuestra cadena de suministro para maximizar la eficiencia del capital. También hemos implementado políticas de gestión de riesgos más estrictas para proteger contra fluctuaciones imprevistas causadas por la política fiscal."

Propuestas de Mejora Regulatoria: "Creo que una reforma del ISD debería incluir exenciones específicas para el sector agropecuario, especialmente en lo que se refiere a la importación de tecnología esencial. Estas exenciones no solo aliviarían la carga financiera sobre las empresas como la nuestra, sino que también estimularían la innovación en prácticas agrícolas sostenibles."

Expectativas Futuras: "Mi visión para el futuro es que el gobierno adopte un enfoque más matizado hacia el ISD, con políticas que reflejen las necesidades y los desafíos específicos de diferentes sectores. Una política más flexible y

segmentada podría ayudar a mejorar tanto la estabilidad económica como el atractivo de inversión de Ecuador."

Políticas de Apoyo a la Inversión: "Para mejorar el clima de inversión en el país, sugeriría políticas que complementen la reforma del ISD, como incentivos fiscales para la investigación y desarrollo en agricultura sostenible y bonificaciones fiscales por la adopción de tecnologías verdes. Estas medidas podrían fomentar una inversión más robusta y sostenible en nuestro sector."

Estas respuestas ofrecen una visión detallada de cómo un líder empresarial en la industria agropecuaria maneja los retos impuestos por el ISD y propone cambios específicos para fomentar un entorno más favorable para la inversión y la innovación en Ecuador.

Anexo 7. Preguntas de Entrevista Estructurada a Funcionarios Gubernamentales

Justificación del ISD:

"¿Cuál es el propósito principal del ISD desde la perspectiva de política económica y cómo justifica su impacto en la IED?"

Evaluación de Impacto:

"¿Cómo evalúa el impacto actual del ISD en la economía nacional y su atractivo para inversores extranjeros?"

Estrategias de Optimización Fiscal:

"¿Qué estrategias considera viables para optimizar los efectos del ISD en la economía sin comprometer los ingresos fiscales?"

Propuestas de Reforma:

"¿Qué reformas específicas al ISD consideraría apropiadas para apoyar mejor el desarrollo económico y la atracción de IED?"

Proyecciones a Largo Plazo:

"¿Cómo anticipa que evolucionará la política del ISD y su impacto en el clima de inversión?"

Alternativas de Política Fiscal:

"Ante una posible reforma del ISD, ¿qué otra medida fiscal propone para mantener o incluso mejorar el clima de inversión en el país?"

Anexo 8. Entrevista a Funcionario Gubernamental 1

Perfil: Más de 10 años en el sector público, con una destacada carrera en áreas de fiscalidad internacional, políticas macroeconómicas y reformas fiscales. Doctorado en Economía con especialización en política monetaria y fiscal.

Justificación del ISD: "El ISD fue diseñado como un mecanismo de control de la fuga de capitales, crucial para mantener la estabilidad de nuestra economía dolarizada. Desde esta perspectiva, el ISD ayuda a retener el capital dentro del país, apoyando la liquidez nacional y evitando la volatilidad monetaria que podría desestabilizar nuestra economía. Reconozco que puede tener un efecto disuasorio sobre la IED, pero es fundamental para proteger nuestra base monetaria."

Evaluación de Impacto: "El impacto del ISD sobre la economía ha sido positivo en términos de estabilización y control monetario. Sin embargo, es cierto que ha generado ciertas reticencias entre los inversores extranjeros. Estamos trabajando para balancear estos efectos, asegurando que Ecuador siga siendo un destino atractivo para la inversión sin comprometer nuestra estabilidad macroeconómica."

Estrategias de Optimización Fiscal: "Estamos considerando varias estrategias para optimizar los efectos del ISD. Una de ellas es la introducción de exenciones temporales para inversiones en sectores clave, como infraestructura y energías renovables, que podrían beneficiarse significativamente de mayor liquidez."

Además, estamos evaluando ajustes en las tasas aplicables según el tamaño y el tipo de la transacción para hacerlas más progresivas."

Propuestas de Reforma: "Una reforma que consideramos esencial es la diferenciación del ISD basada en criterios más finos, como la naturaleza de la transacción y el sector económico. También proponemos crear mecanismos de crédito fiscal para las empresas que reinviertan sus beneficios localmente, incentivando así la inversión a largo plazo y el desarrollo económico."

Proyecciones a Largo Plazo: "Anticipamos que el ISD seguirá siendo una herramienta clave en nuestra política fiscal, pero con ajustes que reflejen las necesidades del entorno económico global y local. Estas adaptaciones se enfocarán en hacer que el impuesto sea más equitativo y menos restrictivo para los inversores comprometidos con el desarrollo económico del país."

Alternativas de Política Fiscal: "Además de reformar el ISD, estamos explorando la implementación de zonas económicas especiales donde los incentivos fiscales, incluyendo tasas reducidas de ISD, puedan ser aplicados para atraer y retener inversiones estratégicas. Esto, junto con medidas de transparencia y eficiencia fiscal, debería mejorar significativamente el clima de inversión."

Anexo 9. Entrevista a Funcionario Gubernamental 2

Perfil: 15 años en el sector público, especializada en regulación financiera y política económica. Máster en Finanzas Públicas y un historial de colaboraciones en reformas fiscales significativas.

Justificación del ISD: "El Impuesto a la Salida de Divisas se estableció como un mecanismo para proteger nuestra economía dolarizada, reduciendo la volatilidad por fuga de capitales en periodos de incertidumbre económica. Si bien es cierto que el ISD puede impactar negativamente la percepción de los inversores extranjeros, su objetivo principal es preservar la estabilidad financiera, lo cual es fundamental para cualquier tipo de inversión a largo plazo."

Evaluación de Impacto: "El impacto del ISD en la economía ha sido principalmente positivo en términos de estabilidad monetaria y fiscal. Sin embargo, reconocemos que puede ser percibido como un obstáculo por algunos inversores internacionales. Estamos evaluando continuamente este balance para asegurar que el beneficio de estabilidad no se vea opacado por una disminución en la inversión extranjera directa."

Estrategias de Optimización Fiscal: "Consideramos esencial ajustar el ISD para que responda de manera más efectiva a las necesidades actuales. Esto incluye la posibilidad de implementar exenciones temporales o reducciones de tasas para sectores estratégicos, y usar el ISD de manera más selectiva para minimizar su impacto en la inversión productiva y sostenible."

Propuestas de Reforma: "Creemos que una reforma del ISD debería incluir umbrales diferenciados que favorezcan la reinversión de utilidades en Ecuador y exenciones para sectores que generen un alto valor añadido económico y social. Estas reformas ayudarían a mantener los beneficios de estabilidad del ISD mientras se potencia su atractivo como destino de IED."

Proyecciones a Largo Plazo: "Esperamos que la política del ISD evolucione hacia un sistema más flexible y adaptativo que pueda responder mejor a las condiciones macroeconómicas y del mercado global. Esto incluirá ajustes periódicos para refinar su estructura en respuesta a los cambios en el entorno económico internacional y local."

Alternativas de Política Fiscal: "Para complementar o en algunos casos reemplazar el ISD, proponemos incentivos como créditos fiscales por inversiones en investigación y desarrollo, infraestructura crítica y tecnologías verdes. Además, consideramos vital mejorar la eficiencia administrativa para asegurar que todos los estímulos y cargas fiscales se administren de manera transparente y justa."

Figura 10 Anexo 10. Diagrama de Dispersión entre ISD y Tasa de Interés Activa con línea de regresión.

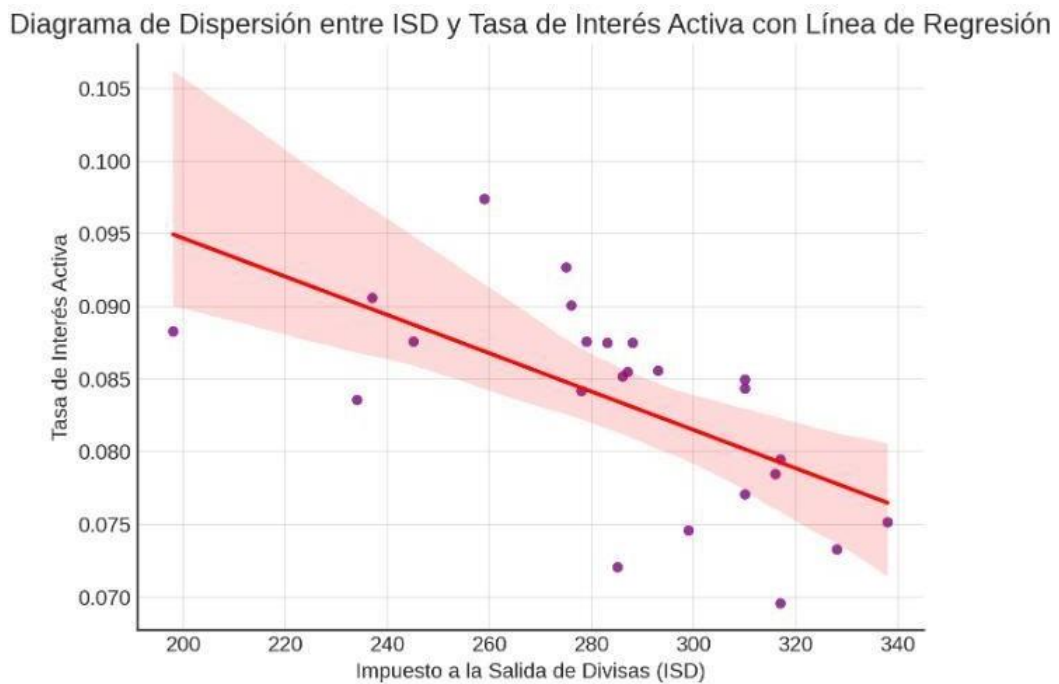


Figura 11 Anexo 11. Diagrama de Dispersión entre ISD y Riesgo País con línea de regresión.

